



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de junio de 1997
No. 122

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DECRETO por el que se expropia a favor del Gobierno Federal una superficie de 599,815.80 m², ubicada en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., necesaria para complementar la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2958, 2955, 2956, 2629, 2633, 735-A1, 738-A1, 813-A1, 3004, 2947, 3026, 2546, 2957, 2869, 2870, 2871, 2872, 2840, 2864, 2865, 2866, 2867, 2873, 2874, 2868, 2875, 2844, 2929, 2959, 2965, 2932, 2960, 2541, 3078, 2937, 859-A1, 2975, 857-A1, 3122, 825-A1 y 861-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3001, 3002, 3006, 3008, 3009, 3015, 3005, 3075, 3076, 3089, 3090, 3092, 3098, 3103, 3099, 3100, 3073, 3094, 3095, 3096, 3010, 3019, 3020, 2970 y 2986.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DECRETO por el que se expropia a favor del Gobierno Federal una superficie de 599,815.80 m², ubicada en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., necesaria para complementar la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 1o, fracciones I, III, VII y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 6o., fracción IV, y 7o., fracciones I y II, de la Ley de Aguas Nacionales; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 31, 32 Bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Presidencial de 1o. de julio de 1980, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 22 del mismo mes y año, se declaró de utilidad pública la construcción del "Sistema Cutzamala", y para ello se expropió una superficie de 924,949.04 m² de terrenos de propiedad particular, ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, necesaria para la realización de las obras hidráulicas correspondientes.

Que dichas obras han sido útiles para satisfacer las demandas de agua en el área metropolitana de la Ciudad de México, así como para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales y municipales, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso.

Que a efecto de concluir las obras del referido Sistema, las cuales comprenden un acueducto y su camino de operación, plantas de bombeo, torres de oscilación, caminos de acceso y de intercomunicación que permitirán el abastecimiento del vital líquido en un volumen de 19 m³/segundo, para beneficiar a seis millones de personas aproximadamente, es necesario expropiar los terrenos de propiedad particular con una superficie de 599.815.80 m², ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, y

Que para cumplir con los fines de utilidad pública apuntados en los considerandos que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública complementar la construcción del "Sistema Cutzamala", así como la adquisición de los terrenos para la construcción de un acueducto y su camino de operación, plantas de bombeo, torres de oscilación, caminos de acceso y de intercomunicación

ARTÍCULO SEGUNDO.- Por causa de utilidad pública se expropián a favor del Gobierno Federal, para complementar la construcción del "Sistema Cutzamala" y demás obras conexas, los terrenos de propiedad particular con una superficie de 599,815.80 m², ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Dicha superficie se describe en los polígonos cuyos cuadros de construcción se señalan a continuación:

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

EST	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	39.01	S 88°32' W	-102147.00	-17800.00
2	3	36.40	S 52°49' W	-102186.00	-17801.00
3	4	38.91	S 64°06' W	-102215.00	-17823.00
4	5	37.66	S 79°17' W	-102250.00	-17840.00
5	6	93.90	S 82°03' W	-102287.00	-17847.00
6	7	56.04	N 87°57' W	-102380.00	-17860.00
7	8	55.90	N 79°42' W	-102436.00	-17858.00
8	9	52.50	N 72°15' W	-102491.00	-17848.00
9	10	19.21	N 51°20' W	-102541.00	-17832.00
10	11	24.60	N 26°34' W	-102556.00	-17820.00
11	12	30.07	N 03°49' W	-102567.00	-17798.00
12	13	43.74	N 10°32' E	-102569.00	-17768.00
13	14	39.05	N 02°56' W	-102561.00	-17725.00
14	15	37.95	N 18°26' W	-102563.00	-17686.00
15	16	42.94	N 27°46' W	-102575.00	-17650.00
16	17	34.83	N 39°10' W	-102595.00	-17612.00
17	18	20.25	N 57°06' W	-102617.00	-17585.00
18	19	37.36	N 74°29' W	-102634.00	-17574.00
19	20	43.01	S 01°20' W	-102670.00	-17564.00
20	21	15.81	S 71°34' E	-102671.00	-17607.00
21	22	18.60	S 53°45' E	-102656.00	-17612.00
22	23	33.60	S 36°32' E	-102641.00	-17623.00
23	24	40.85	S 21°32' E	-102621.00	-17650.00
24	25	35.06	S 03°16' E	-102606.00	-17688.00
25	26	50.36	S 06°51' W	-102604.00	-17723.00
26	27	44.41	S 07°46' E	-102610.00	-17773.00
27	28	34.89	S 27°18' E	-102604.00	-17817.00
28	29	37.80	S 52°31' E	-102588.00	-17848.00
29	30	46.24	S 68°26' E	-102588.00	-17871.00
30	31	61.98	S 79°47' E	-102515.00	-17888.00
31	32	84.10	S 87°16' E	-102454.00	-17899.00
32	33	73.55	N 82°58' E	-102370.00	-17903.00
33	34	55.79	N 75°28' E	-102297.00	-17894.00
34	35	57.94	S 21°15' W	-102243.00	-17880.00

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
35	36	14.87	S 47°44' W	-102264.00	-17934.00
36	37	42.76	S 10°47' W	-102275.00	-17944.00
37	38	16.28	S 10°37' E	-102283.00	-17986.00
38	39	36.50	S 80°32' E	-102280.00	-18002.00
39	40	66.27	S 05°12' E	-102244.00	-18008.00
40	41	17.03	S 49°46' E	-102238.00	-18074.00
41	42	30.23	S 34°13' W	-102225.00	-18085.00
42	43	50.92	S 70°30' W	-102242.00	-18110.00
43	44	15.65	S 63°26' E	-102290.00	-18127.00
44	45	23.54	S 12°16' E	-102276.00	-18134.00
45	46	91.94	S 45°53' W	-102271.00	-18157.00
46	47	12.65	S 71°34' W	-102337.00	-18221.00
47	48	44.42	S 31°11' W	-102349.00	-18225.00
48	49	15.00	S 53°08' W	-102372.00	-18263.00
49	50	36.88	N 77°28' W	-102384.00	-18272.00
50	51	24.08	S 04°46' W	-102420.00	-18264.00
51	52	32.59	S 42°31' W	-102422.00	-18288.00
52	53	52.15	S 57°32' W	-102444.00	-18312.00
53	54	86.28	S 45°56' W	-102488.00	-18340.00
54	55	24.04	S 73°04' W	-102550.00	-18400.00
55	56	80.61	S 45°00' W	-102573.00	-18407.00
56	57	327.06	N 52°05' E	-102630.00	-18464.00
57	58	52.63	N 51°10' E	-102372.00	-18263.00
58	59	43.84	N 45°00' E	-102331.00	-18230.00
59	60	112.00	N 37°23' E	-102300.00	-18199.00
60	61	46.52	N 25°28' E	-102232.00	-18110.00
61	62	63.91	N 20°08' E	-102212.00	-18068.00
62	1	12.40	N 11°41' E	-102190.00	-18008.00

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

EST.	PV.	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
64	65	228.11	S 12°09' W	-102095.00	-17792.00
65	66	46.84	S 16°07' W	-102143.00	-18015.00
66	67	60.93	S 23°12' W	-102156.00	-18060.00
67	68	44.94	S 32°17' W	-102180.00	-18116.00
68	69	93.41	S 37°36' W	-102204.00	-18154.00
69	70	58.05	S 42°12' W	-102261.00	-18228.00
70	71	25.61	S 51°20' W	-102300.00	-18271.00
71	72	51.86	S 50°29' W	-102320.00	-18287.00
72	73	26.63	S 55°43' W	-102360.00	-18320.00
73	74	105.42	S 51°56' W	-102382.00	-18335.00
74	75	76.32	N 58°24' E	-102465.00	-18400.00
75	76	30.81	N 35°45' E	-102400.00	-18360.00
76	77	26.63	N 55°43' E	-102382.00	-18335.00
77	78	42.94	N 62°14' E	-102360.00	-18320.00
78	79	13.15	N 08°45' E	-102322.00	-18300.00
79	80	21.21	N 81°52' E	-102320.00	-18287.00
80	81	13.04	N 04°24' W	-102299.00	-18284.00
81	82	58.05	N 42°12' E	-102300.00	-18271.00
82	83	45.61	N 52°08' E	-102261.00	-18228.00
83	84	29.97	N 25°43' E	-102225.00	-18200.00
84	85	90.14	N 40°03' E	-102212.00	-18173.00
85	86	26.00	S 67°23' E	-102154.00	-18104.00
86	87	19.42	N 78°07' E	-102130.00	-18114.00
87	88	25.30	N 18°26' W	-102111.00	-18110.00

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
88	89	42 30	S 83°13' E	-102119 00	-18086 00
89	90	45 97	N 45°53' W	-102077 00	-18091 00
90	91	15 81	N 34°42' E	-102110 00	-18059 00
91	92	30 08	N 74°35' E	-102101 00	-18046 00
92	93	41 05	N 34°05' E	-102072 00	-18038 00
93	94	24 41	N 35°00' W	-102049 00	-18004 00
94	95	26 91	S 48°01' W	-102063 00	-17984 00
95	96	14 32	S 65°13' W	-102083 00	-18002 00
96	97	35 85	N 30°08' W	-102096 00	-18008 00
97	98	17 09	N 20°33' E	-102114 00	-17977 00
98	99	15 23	N 23°12' W	-102108 00	-17961 00
99	100	29 55	N 23°58' E	-102114 00	-17947 00
100	101	40 31	N 82°52' E	-102102 00	-17920 00
101	102	52 63	N 14°18' E	-102062 00	-17915 00
102	103	47 04	N 87°34' W	-102049 00	-17864 00
103	104	28 28	N 08°08' W	-102096 00	-17862 00
104	64	42 30	N 06°47' E	-102100 00	-17834 00

POLÍGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

EST.	PV.	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
106	107	28 16	N 83°53' E	-102066 00	-17656 00
107	108	239.54	N 09°51' E	-102038 00	-17653 00
108	109	19 24	N 62°06' W	-101997 00	-17417 00
109	110	161.25	N 46°00' E	-102014 00	-17408 00
110	111	8.94	S 63°26' E	-101898 00	-17296 00
111	112	39.00	N 22°37' E	-101890 00	-17300 00
112	113	16.40	N 37°34' E	-101875 00	-17264 00
113	114	35.36	N 45°00' W	-101865 00	-17251 00
114	115	128.76	N 06°15' E	-101890 00	-17226 00
115	116	92.89	S 75°40' E	-101876 00	-17098 00
116	117	31 02	S 01°51' E	-101786 00	-17121 00
117	118	29 16	N 67°50' E	-101785 00	-17152 00
118	119	20.81	N 35°13' E	-101758 00	-17141 00
119	120	24.08	N 04°46' W	-101746 00	-17124 00
120	121	25.61	N 38°40' W	-101748 00	-17100 00
121	122	31 77	N 61°49' W	-101764 00	-17080 00
122	123	21 54	N 21°48' W	-101792 00	-17065 00
123	124	51 97	N 11°06' W	-101800 00	-17045 00
124	125	41 76	S 73°18' W	-101810 00	-16994 00
125	126	56 89	S 10°07' E	-101850 00	-17006 00
126	127	21 19	S 19°17' E	-101840 00	-17062 00
127	128	130 14	N 63°02' W	-101833 00	-17082 00
128	129	49.73	N 74°51' W	-101949 00	-17023 00
129	130	13 60	S 72°54' W	-101997 00	-17010 00
130	131	59 41	N 83°14' W	-102010 00	-17014 00
131	132	25 50	N 48°11' W	-102069 00	-17007 00
132	133	50.99	S 78°41' W	-102088 00	-16990 00
133	134	26.68	N 77°00' W	-102138 00	-17000 00
134	135	30.41	S 62°36' W	-102164 00	-16994 00
135	136	41 23	S 22°50' W	-102191 00	-17008 00
136	137	44 78	S 66°18' W	-102207 00	-17046 00
137	138	23 77	S 22°15' E	-102248 00	-17064 00
138	139	26.93	S 68°11' E	-102239 00	-17086 00
139	140	108.21	N 73°55' E	-102214 00	-17096 00
140	141	64 32	S 11°39' W	-102110 00	-17066 00
141	142	72 00	N 89°12' W	-102123 00	-17129 00

EST	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
142	143	84.17	N 80°25' W	-102195.00	-17128.00
143	144	24.35	S 70°49' W	-102278.00	-17114.00
144	145	25.80	S 35°32' W	-102301.00	-17122.00
145	146	25.08	S 04°34' E	-102316.00	-17143.00
146	147	24.41	S 34°59' E	-102314.00	-17168.00
147	148	85.90	S 24°46' E	-102300.00	-17188.00
148	149	23.02	S 02°29' W	-102264.00	-17266.00
149	150	48.38	S 18°04' W	-102265.00	-17289.00
150	151	27.45	S 33°07' E	-102280.00	-17335.00
151	152	19.02	S 03°01' W	-102265.00	-17358.00
152	153	19.41	S 34°30' E	-102266.00	-17377.00
153	154	300.08	S 26°44' W	-102255.00	-17393.00
154	155	25.02	N 87°43' E	-102390.00	-17661.00
155	156	79.20	N 24°37' E	-102365.00	-17660.00
156	157	80.15	N 40°27' E	-102332.00	-17588.00
157	158	135.07	N 19°55' E	-102280.00	-17527.00
158	159	76.06	N 02°16' E	-102234.00	-17400.00
159	160	102.96	N 29°03' E	-102231.00	-17324.00
160	161	41.73	S 44°02' E	-102181.00	-17234.00
161	162	15.30	S 78°41' E	-102152.00	-17264.00
162	163	138.71	N 05°48' E	-102137.00	-17267.00
163	164	64.33	N 11°40' E	-102123.00	-17129.00
164	165	38.33	S 82°30' E	-102110.00	-17066.00
165	166	75.39	N 68°12' E	-102072.00	-17071.00
166	167	33.37	N 08°37' E	-102002.00	-17043.00
167	168	49.73	S 74°51' E	-101997.00	-17010.00
168	169	63.39	S 06°20' W	-101949.00	-17023.00
169	170	80.89	S 81°28' E	-101956.00	-17086.00
170	171	128.76	S 06°14' W	-101876.00	-17098.00
171	172	70.45	S 06°31' W	-101890.00	-17226.00
172	173	161.24	S 46°00' W	-101898.00	-17296.00
173	106	253.39	S 11°50' W	-102014.00	-17408.00

POLIGONO No. 4

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

EST.	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
175	176	26.02	N 87°48' W	-102271.00	-17806.00
176	177	23.26	N 64°32' W	-102297.00	-17805.00
177	178	21.19	S 19°17' E	-102318.00	-17795.00
178	179	17.03	S 03°22' E	-102311.00	-17815.00
179	180	23.32	S 30°58' W	-102310.00	-17832.00
180	181	50.36	N 83°09' E	-102322.00	-17852.00
181	182	19.10	N 06°00' E	-102272.00	-17846.00
182	175	21.02	N 02°44' W	-102270.00	-17827.00

POLIGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6644-A de mayo de 1988)

EST	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	40.01	N 01°26' W	-101970.00	-15590.00
2	3	66.94	S 76°10' W	-101971.00	-15550.00
3	4	72.23	S 68°03' W	-102036.00	-15566.00
4	5	179.34	S 63°52' W	-102103.00	-15593.00
5	6	42.80	S 37°24' W	-102264.00	-15672.00
6	7	26.25	S 72°15' E	-102290.00	-15706.00
7	8	21.84	N 74°03' E	-102265.00	-15714.00
8	9	178.44	N 63°00' E	-102244.00	-15708.00
9	10	67.78	N 68°21' E	-102085.00	-15627.00
10	1	53.37	N 77°01' E	-102022.00	-15602.00

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6644-A de mayo de 1988)

EST	PV.	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	38.05	N 86°59' W	-102441.00	-15872.00
2	3	39.44	N 30°28' W	-102479.00	-15870.00
3	4	115.20	N 53°49' W	-102499.00	-15836.00
4	5	39.59	S 45°00' W	-102592.00	-15768.00
5	6	20.51	S 46°58' E	-102620.00	-15796.00
6	7	76.60	S 54°02' E	-102605.00	-15810.00
7	8	23.40	S 19°58' W	-102543.00	-15855.00
8	9	51.40	S 37°05' W	-102551.00	-15877.00
9	10	28.42	S 39°17' W	-102582.00	-15918.00
10	11	37.53	S 41°45' E	-102600.00	-15940.00
11	12	75.74	N 47°40' E	-102575.00	-15968.00
12	13	12.04	S 48°22' E	-102519.00	-15917.00
13	14	26.25	N 40°22' E	-102510.00	-15925.00
14	15	45.04	N 87°27' E	-102493.00	-15905.00
15	1	31.78	N 12°43' E	-102448.00	-15903.00

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

EST.	PV.	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	845.69	S 06°02' W	-101865.00	-16192.00
2	3	224.51	S 64°07' E	-101954.00	-17033.00
3	4	25.08	N 04°34' E	-101752.00	-17131.00
4	5	17.88	N 26°33' W	-101750.00	-17106.00
5	6	125.20	N 03°12' E	-101758.00	-17090.00
6	7	30.08	N 21°27' E	-101751.00	-16965.00
7	8	32.99	N 14°02' W	-101740.00	-16937.00
8	9	66.71	N 49°52' W	-101748.00	-16905.00
9	10	13.34	N 13°00' W	-101799.00	-16862.00
10	11	12.81	N 51°20' E	-101802.00	-16849.00
11	12	29.41	N 72°11' E	-101792.00	-16841.00
12	13	31.39	N 30°39' E	-101764.00	-16832.00
13	14	146.74	N 14°36' W	-101748.00	-16805.00
14	15	41.34	S 57°51' W	-101785.00	-16663.00
15	16	118.36	S 13°41' E	-101820.00	-16685.00
16	17	24.52	S 78°14' W	-101792.00	-16800.00
17	18	52.39	N 13°14' W	-101816.00	-16805.00
18	19	97.10	N 32°23' W	-101828.00	-16754.00
19	20	153.03	N 01°07' E	-101880.00	-16672.00
20	21	81.00	N 61°13' E	-101877.00	-16519.00
21	22	261.02	N 37°32' E	-101806.00	-16480.00
22	23	28.43	N 50°43' E	-101647.00	-16273.00
23	24	37.16	N 23°48' E	-101625.00	-16255.00
24	25	25.24	N 56°19' E	-101610.00	-16221.00
25	26	18.44	N 77°28' E	-101589.00	-16207.00
26	27	51.92	N 15°39' E	-101571.00	-16203.00
27	28	135.16	N 15°53' E	-101557.00	-16153.00
28	29	68.03	S 88°19' E	-101520.00	-16023.00
29	30	79.76	N 59°54' E	-101452.00	-16025.00
30	31	29.16	N 30°58' E	-101383.00	-15985.00
31	32	25.06	N 28°37' W	-101368.00	-15960.00
32	33	127.78	N 72°42' E	-101380.00	-15938.00
33	34	129.14	N 59°16' E	-101258.00	-15900.00
34	35	202.25	N 69°09' E	-101147.00	-15834.00
35	36	132.10	N 82°36' E	-100958.00	-15762.00
36	37	64.38	N 46°53' E	-100827.00	-15745.00

EST.	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	C O O R D E N A D A S	
				X	Y
37	38	56.08	N 68°01' E	-100780.00	-15701.00
38	39	11.40	N 37°52' W	-100728.00	-15680.00
39	40	240.85	S 67°48' W	-100735.00	-15671.00
40	41	202.25	S 69°09' W	-100958.00	-15762.00
41	42	495.10	S 68°56' W	-101147.00	-15834.00
42	43	25.63	N 20°33' E	-101609.00	-16012.00
43	44	9.43	N 32°00' W	-101600.00	-15988.00
44	45	172.63	S 26°07' W	-101605.00	-15960.00
45	46	135.28	S 48°18' W	-101681.00	-16135.00
46	1	89.32	N 68°19' W	-101782.00	-16225.00

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

EST.	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	C O O R D E N A D A S	
				X	Y
48	49	65.07	S 43°45' E	-101711.00	-15786.00
49	50	128.55	S 39°38' E	-101666.00	-15833.00
50	51	25.08	S 85°26' E	-101584.00	-15932.00
51	52	104.36	N 71°34' E	-101559.00	-15934.00
52	53	399.83	N 68°53' E	-101460.00	-15901.00
53	54	47.17	N 68°53' E	-101087.00	-15757.00
54	55	280.22	N 68°39' E	-101043.00	-15740.00
55	56	11.40	N 52°08' W	-100782.00	-15638.00
56	57	147.63	S 68°08' W	-100791.00	-15631.00
57	58	127.05	S 64°51' W	-100928.00	-15686.00
58	59	47.17	S 68°53' W	-101043.00	-15740.00
59	60	85.62	S 75°48' W	-101087.00	-15757.00
60	61	60.01	S 66°26' W	-101170.00	-15778.00
61	62	188.22	S 70°07' W	-101225.00	-15802.00
62	63	52.00	S 67°23' W	-101402.00	-15866.00
63	64	49.24	N 12°54' E	-101450.00	-15886.00
64	65	36.35	N 07°54' W	-101439.00	-15838.00
65	66	42.05	N 25°21' W	-101444.00	-15802.00
66	67	130.54	N 08°49' W	-101462.00	-15764.00
67	68	186.30	N 72°50' W	-101482.00	-15635.00
68	69	49.24	N 60°50' W	-101660.00	-15580.00
69	70	38.90	N 72°02' W	-101703.00	-15556.00
70	71	43.11	N 86°01' W	-101740.00	-15544.00
71	72	47.30	S 76°33' W	-101783.00	-15541.00
72	73	55.07	S 60°39' W	-101829.00	-15552.00
73	74	23.02	S 87°31' W	-101877.00	-15579.00
74	75	21.19	N 70°43' W	-101900.00	-15580.00
75	76	30.02	N 60°01' W	-101920.00	-15573.00
76	77	25.32	N 80°55' W	-101946.00	-15558.00
77	78	41.01	S 01°24' W	-101971.00	-15554.00
78	79	13.00	S 67°23' E	-101972.00	-15595.00
79	80	31.77	S 61°49' E	-101960.00	-15600.00
80	81	35.74	S 72°04' E	-101932.00	-15615.00
81	82	29.28	N 82°09' E	-101898.00	-15626.00
82	83	64.89	N 61°28' E	-101869.00	-15622.00
83	84	39.81	N 78°24' E	-101812.00	-15591.00
84	85	29.16	S 84°06' E	-101773.00	-15583.00
85	86	29.41	S 72°11' E	-101744.00	-15586.00
86	87	34.67	S 56°46' E	-101716.00	-15595.00
87	88	207.71	S 49°06' E	-101687.00	-15614.00
88	89	39.05	S 39°48' E	-101530.00	-15750.00
89	90	34.99	S 30°58' E	-101505.00	-15780.00
90	91	124.74	S 77°58' W	-101487.00	-15810.00
91	48	113.60	N 63°53' W	-101609.00	-15836.00

POLÍGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

EST.	PV.	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
93	94	58.00	S 43°36' W	-102125.00	-15915.00
94	95	243.20	N 79°20' W	-102165.00	-15957.00
95	96	61.13	S 03°45' E	-102404.00	-15912.00
96	97	218.27	S 78°38' E	-102400.00	-15973.00
97	98	103.94	S 30°01' E	-102186.00	-16016.00
98	99	26.01	N 02°12' E	-102134.00	-16106.00
99	100	35.80	N 35°54' W	-102133.00	-16080.00
100	101	20.61	N 14°02' W	-102154.00	-16051.00
101	102	45.70	N 10°05' E	-102159.00	-16031.00
102	103	47.80	N 15°47' E	-102151.00	-15986.00
103	104	28.17	N 27°28' E	-102138.00	-15940.00
104	105	363.49	S 16°47' E	-102125.00	-15915.00
105	106	91.81	S 32°59' E	-102020.00	-16263.00
106	107	111.46	S 09°17' E	-101970.00	-16340.00
107	108	74.63	S 35°11' W	-101952.00	-16450.00
108	109	58.79	S 41°33' W	-101995.00	-16511.00
109	110	53.00	S 31°53' W	-102034.00	-16555.00
110	111	89.80	S 44°33' W	-102062.00	-16600.00
111	112	49.24	S 60°50' W	-102125.00	-16664.00
112	113	26.25	S 40°22' W	-102168.00	-16688.00
113	114	23.53	S 12°16' W	-102185.00	-16708.00
114	115	22.36	S 26°34' E	-102190.00	-16731.00
115	116	116.52	S 05°25' E	-102180.00	-16751.00
116	117	210.79	N 65°37' E	-102169.00	-16867.00
117	118	498.72	N 05°59' E	-101977.00	-16780.00
118	119	45.22	N 35°06' W	-101925.00	-16284.00
119	120	28.01	N 87°57' W	-101951.00	-16247.00
120	121	44.38	S 67°29' W	-101979.00	-16246.00
121	93	363.49	N 16°47' W	-102020.00	-16263.00

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

EST.	PV.	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	20.81	N 35°13' E	-100348.00	-14738.00
2	3	82.08	N 67°49' W	-100336.00	-14721.00
3	4	99.13	S 87°07' W	-100412.00	-14690.00
4	5	39.83	S 51°07' W	-100511.00	-14695.00
5	6	18.03	N 70°34' E	-100542.00	-14720.00
6	7	132.03	S 88°42' E	-100525.00	-14714.00
7	8	21.59	S 76°36' E	-100393.00	-14717.00
8	9	28.84	S 56°19' E	-100372.00	-14722.00
9	10	272.84	S 27°30' E	-100348.00	-14738.00
10	11	54.38	N 32°14' W	-100222.00	-14980.00
11	12	107.42	N 54°05' W	-100251.00	-14934.00
12	13	46.69	N 46°44' W	-100338.00	-14871.00
13	14	27.20	N 17°06' W	-100372.00	-14839.00
14	15	35.06	N 03°16' E	-100380.00	-14813.00
15	16	19.70	N 23°58' W	-100378.00	-14778.00
16	17	15.23	N 66°48' W	-100386.00	-14760.00
17	18	116.00	N 89°30' W	-100400.00	-14754.00
18	19	23.35	S 43°16' W	-100516.00	-14753.00
19	20	24.19	S 60°15' E	-100532.00	-14770.00
20	21	25.18	N 83°09' E	-100511.00	-14782.00
21	22	19.42	S 55°29' E	-100486.00	-14779.00
22	23	16.16	N 21°48' W	-100470.00	-14790.00
23	24	74.11	S 86°54' E	-100476.00	-14775.00

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
24	25	17.46	N 66°22' E	-100402.00	-14779.00
25	26	29.12	S 15°57' W	-100386.00	-14772.00
26	27	48.66	S 09°28' E	-100394.00	-14800.00
27	28	38.60	S 53°26' E	-100386.00	-14848.00
28	29	21.93	S 24°13' E	-100355.00	-14871.00
29	30	53.81	S 41°59' E	-100346.00	-14891.00
30	31	29.02	N 88°02' E	-100310.00	-14931.00
31	32	26.40	S 52°42' E	-100281.00	-14930.00
32	33	32.65	S 27°21' E	-100260.00	-14946.00
33	34	20.62	S 87°10' E	-100145.00	-14975.00
34	35	5.00	N 53°08' E	-100228.00	-14983.00
35	36	357.67	S 52°02' W	-100222.00	-14980.00
36	37	25.00	N 16°16' W	-100504.00	-15200.00
37	38	26.08	N 04°24' E	-100511.00	-15176.00
38	39	28.23	N 22°56' E	-100509.00	-15150.00
39	40	34.41	N 35°32' E	-100498.00	-15124.00
40	41	42.06	N 18°00' E	-100478.00	-15096.00
41	42	40.31	S 23°23' W	-100465.00	-15056.00
42	43	15.62	S 39°48' W	-100481.00	-15093.00
43	44	11.05	S 84°48' W	-100491.00	-15105.00
44	45	16.13	S 29°45' W	-100502.00	-15106.00
45	46	49.16	S 04°40' W	-100510.00	-15120.00
46	47	27.02	S 02°07' E	-100514.00	-15169.00
47	48	9.85	S 66°02' E	-100513.00	-15196.00
48	49	158.15	S 70°25' E	-100504.00	-15200.00
49	50	97.08	S 65°01' W	-100365.00	-15253.00
50	51	325.85	S 35°53' W	-100443.00	-15294.00
51	52	86.02	S 54°28' W	-100634.00	-15558.00
52	53	31.26	N 82°39' E	-100704.00	-15608.00
53	54	37.00	N 71°05' E	-100673.00	-15604.00
54	55	136.74	N 55°44' E	-100638.00	-15592.00
55	56	59.36	N 32°37' W	-100525.00	-15515.00
56	57	113.46	N 55°03' E	-100567.00	-15465.00
57	58	183.00	N 36°33' E	-100464.00	-15400.00
58	1	515.05	N 00°47' E	-100355.00	-15253.00

POLIGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

EST.	PV	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
59	60	25.80	N 54°28' W	-100270.00	-15536.00
60	61	73.81	S 54°22' W	-100291.00	-15521.00
61	62	36.23	S 39°24' E	-100351.00	-15564.00
62	63	38.95	S 48°07' W	-100329.00	-15592.00
63	64	42.52	N 41°11' W	-100357.00	-15618.00
64	65	72.11	S 56°19' W	-100385.00	-15586.00
65	66	88.00	N 36°13' W	-100445.00	-15626.00
66	67	77.42	S 54°28' W	-100497.00	-15555.00
67	68	68.50	S 56°18' W	-100560.00	-15600.00
68	69	45.22	S 71°57' W	-100617.00	-15638.00
69	70	86.31	S 79°59' W	-100660.00	-15652.00
70	71	48.83	N 10°37' W	-100745.00	-15667.00
71	72	46.39	S 82°34' W	-100754.00	-15619.00
72	73	10.63	S 48°49' E	-100800.00	-15625.00
73	74	40.16	N 71°06' E	-100792.00	-15632.00
74	75	48.83	S 10°37' E	-100754.00	-15619.00
75	76	13.03	S 57°32' E	-100745.00	-15667.00
76	77	29.27	N 82°09' E	-100734.00	-15674.00
77	78	86.83	N 75°19' E	-100703.00	-15670.00
78	79	10.77	N 21°48' E	-100621.00	-15648.00
79	80	58.50	N 56°18' E	-100617.00	-15638.00

EST	PV.	DISTANCIA mts.	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
80	81	16.12	S 82°52' E	-100560.00	-15600.00
81	82	21.26	N 48°49' E	-100544.00	-15602.00
82	83	35.60	S 51°50' E	-100528.00	-15588.00
83	84	57.28	S 73°47' E	-100500.00	-15610.00
84	85	26.62	S 34°17' E	-100445.00	-15626.00
85	86	78.92	N 67°39' E	-100430.00	-15648.00
86	87	38.94	N 48°07' E	-100357.00	-15618.00
87	88	80.62	N 46°00' E	-100328.00	-15592.00
88	89	442.45	N 35°59' E	-100270.00	-15536.00
89	90	37.57	S 64°48' W	-100010.00	-15178.00
90	91	65.77	S 45°37' W	-100044.00	-15194.00
91	92	60.01	N 00°57' E	-100091.00	-15240.00
92	93	20.22	N 08°32' W	-100091.00	-15180.00
93	94	34.18	N 20°33' E	-100093.00	-15160.00
94	95	11.66	N 59°02' W	-100081.00	-15128.00
95	96	47.76	N 19°34' W	-100091.00	-15122.00
96	97	33.38	N 81°23' W	-100107.00	-15077.00
97	98	36.13	S 04°46' W	-100140.00	-15072.00
98	99	16.49	N 75°58' E	-100143.00	-15108.00
99	100	19.93	S 72°28' E	-100127.00	-15104.00
100	101	21.47	S 27°46' E	-100108.00	-15110.00
101	102	31.40	S 09°10' E	-100098.00	-15129.00
102	103	65.07	S 02°39' W	-100093.00	-15160.00
103	104	37.36	S 15°31' W	-100096.00	-15225.00
104	105	51.20	S 77°36' W	-100106.00	-15261.00
105	106	42.72	N 20°33' E	-100156.00	-15272.00
106	107	27.20	N 17°06' E	-100141.00	-15232.00
107	108	24.08	N 04°46' W	-100133.00	-15206.00
108	109	24.74	S 75°58' W	-100135.00	-15182.00
109	110	15.81	N 71°34' W	-100159.00	-15188.00
110	111	17.21	N 35°32' W	-100174.00	-15183.00
111	112	21.19	N 19°17' W	-100184.00	-15169.00
112	113	39.12	N 04°24' W	-100191.00	-15149.00
113	114	44.72	S 26°34' W	-100194.00	-15110.00
114	115	68.12	S 03°22' E	-100214.00	-15150.00
115	116	106.98	S 69°12' W	-100210.00	-15218.00
116	117	34.13	S 05°03' E	-100310.00	-15256.00
117	118	71.85	N 55°12' E	-100307.00	-15290.00
118	119	83.24	S 35°13' E	-100248.00	-15249.00
119	120	18.03	N 19°26' E	-100200.00	-15317.00
120	121	14.32	N 24°47' E	-100194.00	-15300.00
121	122	16.40	N 52°26' E	-100188.00	-15287.00
122	123	19.65	N 75°15' E	-100175.00	-15277.00
123	124	51.20	N 77°36' E	-100156.00	-15272.00
124	125	111.50	N 55°36' E	-100106.00	-15261.00
125	126	20.40	N 11°19' E	-100014.00	-15198.00
126	59	442.45	S 35°59' W	-100010.00	-15178.00

POLÍGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

EST	PV.	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
127	128	19.42	S 55°29' E	-99868.00	-15159.00
128	129	41.23	S 39°06' E	-99852.00	-15170.00
129	130	65.31	S 11°29' W	-99826.00	-15202.00
130	131	45.19	S 65°08' E	-99839.00	-15266.00
131	132	47.20	S 53°37' E	-99798.00	-15285.00
132	133	10.77	S 68°12' E	-99760.00	-15313.00
133	134	14.56	S 15°57' W	-99750.00	-15317.00
134	135	27.30	S 81°34' E	-99754.00	-15331.00

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
135	136	22.80	N 37°52' E	-99727.00	-15335.00
136	137	9.90	N 45°00' W	-99713.00	-15317.00
137	138	16.28	N 47°29' E	-99720.00	-15310.00
138	139	19.11	N 06°01' E	-99708.00	-15299.00
139	140	36.67	N 25°52' W	-99706.00	-15280.00
140	141	99.00	N 45°00' W	-99722.00	-15247.00
141	142	91.92	S 59°15' E	-99792.00	-15177.00
142	143	34.02	S 88°19' E	-99713.00	-15224.00
143	144	42.19	N 58°34' E	-99679.00	-15225.00
144	145	8.94	N 26°34' W	-99643.00	-15203.00
145	146	17.00	N 61°56' W	-99647.00	-15195.00
146	147	19.70	N 23°58' W	-99662.00	-15187.00
147	148	20.00	N 36°52' W	-99670.00	-15169.00
148	149	20.62	N 50°54' W	-99682.00	-15153.00
149	150	22.09	S 84°48' E	-99698.00	-15140.00
151	152	26.31	N 81°15' E	-99676.00	-15142.00
152	153	33.84	N 71°02' E	-99650.00	-15138.00
153	154	18.03	S 70°34' E	-99618.00	-15127.00
154	155	61.03	S 55°00' E	-99601.00	-15133.00
155	156	51.00	S 61°56' E	-99551.00	-15168.00
156	157	50.60	N 18°26' E	-99506.00	-15192.00
157	158	45.65	N 61°11' W	-99490.00	-15144.00
158	159	66.57	N 57°16' W	-99530.00	-15122.00
159	160	24.33	N 80°32' W	-99586.00	-15086.00
160	161	29.12	S 74°03' W	-99610.00	-15082.00
161	162	26.00	S 67°23' W	-99638.00	-15090.00
162	163	19.03	S 86°59' W	-99662.00	-15100.00
163	164	22.85	N 66°48' W	-99681.00	-15101.00
164	165	50.12	N 61°23' E	-99702.00	-15092.00
165	166	118.26	N 41°55' E	-99658.00	-15068.00
166	167	133.00	N 46°50' E	-99579.00	-14980.00
167	168	101.91	N 42°37' E	-99482.00	-14889.00
168	169	70.21	N 10°40' E	-99413.00	-14814.00
169	170	41.01	S 88°36' W	-99400.00	-14745.00
170	171	28.43	S 50°43' W	-99441.00	-14746.00
171	172	71.18	S 65°57' W	-99463.00	-14764.00
172	173	152.40	N 85°52' W	-99528.00	-14793.00
173	174	54.15	S 85°46' W	-99680.00	-14782.00
174	175	75.71	S 12°12' W	-99734.00	-14786.00
175	176	28.07	N 85°55' E	-99750.00	-14860.00
176	177	35.74	S 17°56' E	-99722.00	-14858.00
177	178	10.63	S 48°49' W	-99711.00	-14892.00
178	179	23.54	S 12°16' E	-99719.00	-14899.00
179	180	15.23	S 23°12' W	-99714.00	-14922.00
180	181	44.69	S 40°28' E	-99720.00	-14936.00
181	182	54.08	N 56°19' E	-99691.00	-14970.00
182	183	27.20	N 53°58' W	-99646.00	-14940.00
183	184	22.36	N 79°42' E	-99668.00	-14924.00
184	185	41.62	N 54°47' E	-99646.00	-14920.00
185	186	33.06	N 03°28' W	-99612.00	-14896.00
186	187	19.42	N 11°53' E	-99614.00	-14863.00
187	188	22.67	N 48°35' E	-99610.00	-14844.00
188	189	15.23	S 66°48' E	-99593.00	-14829.00
189	190	21.95	S 30°04' E	-99579.00	-14835.00
190	191	27.66	S 40°36' E	-99568.00	-14854.00
191	192	61.03	N 55°00' E	-99550.00	-14875.00
192	193	22.36	N 63°26' E	-99500.00	-14840.00
193	194	68.88	N 76°34' E	-99480.00	-14830.00
194	195	101.91	S 42°37' W	-99413.00	-14814.00
195	127	471.06	S 55°02' W	-99482.00	-14889.00

POLÍGONO No. 4

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

EST.	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	C O O R D E N A D A S	
				X	Y
196	197	53.60	N 36°39' W	-99996.00	-15128.00
197	198	29.55	N 23°58' W	-100028.00	-15085.00
198	199	22.56	N 12°48' W	-100040.00	-15058.00
199	200	16.28	N 42°31' W	-100045.00	-15036.00
200	201	20.59	N 60°57' W	-100056.00	-15024.00
201	202	47.93	N 56°39' E	-100074.00	-15014.00
202	203	11.66	N 30°58' W	-100030.00	-14995.00
203	204	15.81	N 55°18' W	-100036.00	-14985.00
204	205	11.05	S 84°48' W	-100049.00	-14976.00
205	206	34.99	S 59°02' E	-100060.00	-14977.00
206	207	47.93	S 86°39' W	-100030.00	-14995.00
207	208	14.04	S 04°05' E	-100074.00	-15014.00
208	209	17.21	S 35°52' E	-100073.00	-15028.00
209	210	28.02	S 55°11' E	-100063.00	-15042.00
210	211	22.56	S 12°48' W	-100040.00	-15058.00
211	212	43.42	S 38°27' E	-100045.00	-15080.00
212	196	26.08	S 67°32' E	-100018.00	-15114.00

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-17 de agosto de 1989)

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	C O O R D E N A D A S	
				X	Y
1	2	40.46	S 39°59' E	-99766.00	-5321.00
2	3	267.40	N 55°21' E	-99740.00	-5352.00
3	4	12.65	N 71°34' W	-99520.00	-5200.00
4	5	21.21	N 81°52' W	-99532.00	-5196.00
5	6	30.01	S 88°05' W	-99553.00	-5193.00
6	1	222.75	S 55°14' W	-99583.00	-5194.00

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-146 de febrero de 1993)

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	C O O R D E N A D A S	
				X	Y
0				-102805.00	-17648.02
0	1	39.50	N 49°16' E	-102774.84	-17622.51
1	2	32.00	N 23°57' E	-102761.85	-17593.27
2	3	17.50	N 64°55' E	-102746.00	-17585.85
3	4	22.00	S 76°59' E	-102724.57	-17590.81
4	5	51.50	S 59°10' E	-102680.35	-17617.20
5	6	35.00	S 38°09' E	-102658.73	-17644.72
6	7	50.00	S 16°56' E	-102644.17	-17692.55
7	8	61.00	S 01°22' E	-102647.72	-17753.53
8	9	29.00	S 11°49' E	-102636.79	-17781.91
9	PST1	8.50	S 22°29' E	-102633.54	-17789.76
PST1	10	24.40	S 22°29' E	-102624.21	-17812.30
10	11	19.00	S 31°31' E	-102614.28	-17828.49
11	12	26.50	S 58°21' E	-102591.73	-17842.39
12	PST2	36.50	S 86°06' E	-102555.32	-17844.87

PST2	13	73.00	S 86°06' E	-102482.49	-17849.83
13	14	33.50	N 82°38' E	-102449.27	-17845.54
14	15	77.00	N 74°36' E	-102375.04	-17825.10
15	16	26.50	N 55°07' E	-102353.31	-17809.95
16	17-A	54.00	N 65°04' E	-102304.35	-17787.19
17-A	17	33.00	N 10°52' E	-102347.09	-17777.55
17	18	52.50	N 20°40' W	-102365.61	-17728.43
18	19	54.00	N 08°55' W	-102373.97	-17675.09
19	20	45.00	N 03°54' E	-102370.90	-17630.20
20	21	216.00	N 11°44' E	-102326.98	-17418.72

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-147 de marzo de 1993)

EST	PV	DISTANCIA mts	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
9				-102613.00	-17762.50
9	PST1	8.50	S 22°29' E	102609.75	-17770.35
PST1	10	24.40	S 22°29' E	-102600.42	-17790.89
10	11	19.00	S 31°31' E	-102590.49	-17809.08
11	12	26.50	S 58°21' E	-102567.94	-17822.98
12	PST2	36.50	S 86°06' E	-102531.53	-17825.46
PST2	13	73.00	S 86°06' E	-102458.70	-17830.42

Para mayor descripción y localización, la superficie y límites mencionados se identifican en los planos oficiales, elaborados por la Comisión Nacional del Agua, mismos que están a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de dicha Comisión en las ciudades de México, Distrito Federal, y Metepec, Estado de México.

ARTÍCULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTÍCULO CUARTO.- Las indemnizaciones que correspondan, serán cubiertas con cargo al presupuesto autorizado a la Comisión Nacional del Agua.

ARTÍCULO QUINTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, respetando el plazo a que hace mención el artículo 85 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados, precisados en el artículo segundo de este Decreto. En el mismo acto dicha dependencia los pondrá a disposición de la Comisión Nacional del Agua, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados la declaratoria de expropiación a que se refiere este Decreto. En caso de ignorarse el domicilio de las personas afectadas, hágase una segunda publicación en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete - **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 776/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el licenciado JOSE ORDOÑEZ DOMINGUEZ, en su carácter de endosatario de JORGE HERNANDEZ PALMA, contra FERNANDO FLORES VELAZQUEZ, el C. Juez señala las once horas del día 10 de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en la calle Azahares número 22, Col. Izcatli, Cuahutemoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 1, al sur: 17.50 m con lote 21, al oriente: 7.00 m con lote 3, al poniente: 7.00 m con calle Azahares, área total 122.50 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., Toluca, 10 de junio de 1997.-Doy fe -Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2958.-17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 996/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de SAGUARO S.A. DE C.V. Y LORENZO NOEL MATIAS CAMARENO, ALICIA ROMANA MATIAS HERNANDEZ, ALICIA MAGDALENA MATIAS HERNANDEZ, NOEL MATIAS HERNANDEZ, JUAN JOEL MATIAS HERNANDEZ, DIONICIO EVERARDO MATIAS HERNANDEZ Y ESPERANZA CARIDAD MATIAS HERNANDEZ. El Ciudadano Juez, señaló las once horas del día cuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, los cuales tienen las siguientes características inmueble calle de Alvaro Obregón, esquina Francisco sin número, en San Lucas Tepemajalcó, municipio de San Antonio la Isla, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 89.00 mts. con calle Prolongación Francisco I. Madero, al sur: 46.00 mts. con Cerrada de La Cruz, otra línea de: 8.20 mts. con propiedad particular del señor Gregorio García Torres, al oriente: 26.75 mts. con Gregorio García Torres, otra línea: 43.10 mts. fracción número 1, con una superficie aproximada de: 1643.25 metros cuadrados; inmueble que se encuentra ubicado en calle Everardo Vara número 37, lote número 34, manzana 1, Fraccionamiento Pílares Metepec, con las siguientes medidas y colindancia: al norte: 22.20 mts. con lote 33, al sur: 20.00 mts. con lote 35, al oriente: 10.00 mts. con propiedad privada, al poniente: 10.00 mts. con calle Bernardo Vara, con una superficie aproximada de: 221.00 metros cuadrados; inmueble denominado "El Tejocote", ubicado en Primera Cerrada de Pino Suárez, sin número Barrio de Santa María Zozoquilpan, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.52 mts. con Constantino Domínguez Ruiz, al sur: 32.07 mts. con Abel Plata

Peña, 4.50 mts. con Cerrada de Pino Suárez, al oriente: 55.60 mts. con Josefina Peña Amado, al poniente: 55.30 mts. con Wulfrano Galeana León y Cerrada de Pino Suárez, con una superficie aproximada de: 2,033.29 metros cuadrados, tomando como base para el remate las cantidades de: por lo que respecta al primer inmueble, en la cantidad de \$ 301,500.00 (TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que lo es \$ 271,350.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), el segundo inmueble por \$ 271,192.50 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) menos la deducción del diez por ciento que es de \$ 244,073.30 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) y el tercer inmueble \$ 919,305.00 (NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) menos la deducción del diez por ciento que es de \$ 827,375.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes. Se expide el presente en Toluca, México, diez de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

2955.-17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 557/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ Y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en, una casa habitación ubicada en Av. Metepec, lote número 21, Colonia Izcatli Cuahutemoc, Metepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 17.40 mts. con lotes 01 y 30, al sur, 20.18 mts. con lotes número 28 y 05, al oriente, 7.00 mts. con lote 04 y al poniente: 7.53 mts. con Av. Metepec, con una superficie de: 131.52 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Asiento 663-19, a fojas 103, Volumen 174, Libro Primero, Sección Primera, de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 70/100 M.N.-Toluca, 10 de Junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

2956.-17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI
C. MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO
C. MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

ISIDRO PAVA CAMARA por su propio derecho, demanda en el expediente 513/96-1, en juicio ordinario civil, usucapion respecto del predio ubicado en Privada Antonio Plaza S/N Colonia Francisco I Madero La Colmena Nicolas Romero, el cual formo parte del Rancho denominado La Colmena o San Ildefonso, Municipio de Nicolas Romero, Estado de Mexico con las siguientes medidas y colindancias al norte 9.95 m con Amada Carazo Rea al sur en dos lineas 1.50 m y colinda con Privada Antonio Plaza y 8.40 m y colinda con Agustin Aceves al oriente 21.00 m con propiedad particular, al poniente en dos lineas 9.70 m y colinda con Agustin Aceves y 11.10 m y colinda con Jose Reveles. Con una superficie total de 134.897 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el articulo 194 delCodigo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta dias, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por si por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguira el juicio en su rebeldia, haciendole las ultimeras notificaciones y aun las personales en termino de lo dispuesto por los articulos 185 y 195 delCodigo de Procedimientos Civiles.

Para su publicacion en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Mexico, y en un periódico de mayor circulacion de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho dias. Se expide en Tlalnepantla, Estado de Mexico, a los 8 dias del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Arie Jaramillo Arroyo.-Rúbrica
2629-5. 17 y 27 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LEONOR VALENCIA DE GARCIA

Por medio del presente se le hace saber que BASILIO ARMANDO LOPEZ TORRES, lo demanda en el expediente número 169/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 34 de la Colonia Agua Azul, Seccion Pirules de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 15.82 metros con lote 29 al sur 15.82 metros, con lote 38 al oriente 9.00 metros con calle 71 al poniente 5.00 metros con lote 5 con una superficie total de 151.37 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguira en su rebeldia, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletin judicial. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia integra de la presente resolucion por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicacion por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulacion que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 dias del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado. Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica
2633-5. 17 y 27 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
SEÑOR LUIS LOPEZ LEON.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LUCIA IRENE MORFNO CAMPOS, bajo el expediente numero 322/97-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole las causales previstas por las fracciones VIII del articulo 253 del Código Civil en vigor y el pago de gastos y costas que originen el presente juicio. El Ciudadano Juez por auto de fecha 31 de marzo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha 20 de mayo del mismo año ordeno su emplazamiento por edictos, haciendole saber que debera presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al de la última publicación por si por apoderado o gestor a este juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguira en su rebeldia y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias de traslado quedan en la Secretaria del Juzgado a su disposicion.

Y para su publicacion en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO de Estado, por tres veces de ocho en ocho dias, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, a los 30 dias del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Delfino Cruz Esiava.-Rúbrica
735-A1-5. 17 y 27 junio

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
GUILLERMO SANCHEZ REYES

Se hace de su conocimiento que su esposa JULIA CARREON SILVA, bajo el expediente 324/97-2, promueve juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fraccion VIII del articulo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, el C. juez por auto de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciséis de mayo del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciendole saber que debera presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este H. juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguira el juicio en su rebeldia, haciendole las ultimeras notificaciones en términos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposicion en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las recoja cuando así lo desee, fijese en la puerta de este tribunal copia integra del presente proveido, por todo el tiempo del emplazamiento

Y para su publicacion en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho dias, se expiden en Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica
735-A1-5. 17 y 27 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. GABRIEL HERNANDEZ TINAJEROS Y/O JUAN JOSE HERNANDEZ TINAJEROS

En el expediente marcado con el número 264/97, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por ANTONIA BRAVO CORDOVA, seguido en contra de GABRIEL HERNANDEZ TINAJEROS Y/O JUAN JOSE HERNANDEZ TINAJEROS, se dictó los siguiente acuerdo

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete

Vista la razón que antecede, se tiene por presentada a ANTONIA BRAVO CORDOVA, promoviendo por su propio derecho con su escrito de cuenta CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, cuatro recibos de arrendamiento y copias simples que se acompañan demandando en la vía ESPECIAL DE DESAHUCIO, a GABRIEL HERNANDEZ TINAJEROS Y/O JUAN JOSE HERNANDEZ TINAJEROS las prestaciones de referencia por las razones y motivos que dice de tener para ello.- DESE AVISO DE SU INICIO AL SUPERIOR JERARQUICO FORMESE EXPEDIENTE Y REGISTRESE BAJO EL NUMERO QUE LE CORRESPONDE En consecuencia con apoyo en los artículos 848 al 858 del Código de Procedimientos Civiles, se ADMITE la demanda en la Vía y forma propuesta y requiérasele al ARRENDATARIO para que en el acto de la diligencia justifique con el recibo correspondiente estar al corriente en el pago de las rentas, y no haciendolo prevengasele para que en término de SESENTA días, proceda a notificar la localidad arrendada apercibido que de no hacerlo se procedera a lanzamiento a su costa si no lo efectua -Asimismo EMPLACESE al demandado para que en el término de CINCO DIAS, OCURRA ANTE este juzgado hacer el pago de lo reclamado u oponer sus excepciones si las tuviere, y prevengasele que debiera de señalar domicilio dentro de la periferia de ubicacion de este H Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de caracter personal se le harán a través de los ESTRADOS y listas de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y en cuanto hace al pedimento de la parte ACTORA, en el punto petitorio TERCERO, a efecto de este auto se aplica la cantidad de \$ 1,043.49 (UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M.N.) como FIANZA para garantizar los bienes que se embargue, y una vez hecho lo anterior se acordará lo procedente, lo anterior con fundamento en el artículo 752 del ordenamiento procesal antes indicado - y por autorizados los profesionistas y los estrados para tales efectos. Notifiquese personalmente.

Así lo acordó y firma la Juez Primero de Cuantia Menor, LIC ILIANA J. JUSTINIANO OSEGUERA, quien actúa en forma legal, con Secretario de Acuerdos, quien da fe -Doy fe -C. Juez - Dos rúbricas.-C. Secretario.

OTRO ACUERDO -Cuautitlán Izcalli, Estado de México veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete

Vista la razón que antecede con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, HAGASELE, la NOTIFICACION de la demanda a LOS demandados a través de EDICTOS, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la

última publicación y fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Notifiquese y Cúmplase.

Así lo acordó y firma la C. Juez Primero Civil de Cuantia Menor quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos quien da fe.-Doy fe.-C. Juez Civil.-Dos Rúbricas.-C. Secretario.-C. Notificador.-Rúbricas.

738-A1.-5, 17 y 27 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1220/96-2a.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUICIO: SUC INTEST. A BIENES DE CABRERA VALENCIA FELIPE.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de mayo del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia del señor FELIPE CABRERA VALENCIA, llamando por medio de este aviso a las personas que lo reclaman dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación.

Persona que denuncia, RICARDO CABRERA VALENCIA, FORTUNATA, CLAUDIA, TOMASA, HERLINDA, LORENZA, PABLO todos ellos de apellidos CABRERA VALENCIA, por su propio derecho hermano superstite del de cujus.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días, Naucalpan de Juárez, México, a 13 de junio de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

813-A1.-18 y 27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente numero 314/97, se tramita juicio de información de dominio, promovido por LUCIA VAZQUEZ TALAVERA, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Abasolo Norte número cuatrocientos once en Tenancingo México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 25.56 metros con Félix Domínguez, al sur 25.56 metros con Teresa Chávez Zamora, al oriente 13.56 metros con calle de su ubicación, y al poniente: 25.56 metros con Tito Camacho

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley -Doy fe.-Se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

3004.-19, 24 y 27 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 391/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TECNOAUTOMOTRIZ ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de BALDOMERO MEDINA GARZA, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 9:00 horas del día 9 de julio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa habitacional construida en una superficie aproximada de 102 metros cuadrados, ubicada en la calle de Fidel Velázquez, lote 65 Manzana 46 y cuyo número oficial es el 79, en la Unidad Habitacional Buenavista en Matamoros Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 15.00 mts con casa similar, propiedad de José López de la Garza y María Luisa Avila López, al sur 15.00 mts. con casa similar propiedad de la señora María Núñez Meza, al oriente: 6.8 mts con la calle Fidel Velázquez, al poniente: 6.8 mts. con lote baldío marcado con el número 33 de la calle Cerro, perteneciente a la Colonia Lucio Blanco, en la localidad de Matamoros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales número 577, legajo 12, sección primera, de fecha 10 de enero de 1991

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia correspondiente de Matamoros Tamaulipas, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de 126,000.00 CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, México, a 10 de Junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

2947 -17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

ANA RODRIGUEZ MARQUINA, en el expediente número 297/97, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno rústico ubicado en el camino de Monte de Pozo, Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son al norte: 44.30 metros con Juan Vilchis, al oriente: 56.00 metros con Eduardo Bautista; al sureste: 48.40 metros con Emerenciana Rodríguez y al poniente, 74.60 metros en cinco líneas con camino, reportando una superficie de 2,832.45 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y siete -C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto -Rúbrica.

3026 -19, 24 y 27 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 238/97, ERASMO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, promueve diligencias de inmatriculación, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una fracción de terreno donde esta construida una casa de adobe con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con Clara Serrano; al sur: 8.00 m con Carlos Jiménez Beltrán; oriente: 7.00 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 7.00 m con Rosa Molina, con una superficie aproximada de 56 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

2546.-30 mayo, 13 y 27 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1025/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en su carácter de apoderados legales para pleitos y cobranzas de la INSTITUCION BANCARIA CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, en contra de JOSE HORACIO MIRANDA VALDEZ Y MARIA ALEJANDRA LUGO DE MIRANDA, por auto de fecha cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, siendo éste el ubicado en la Avenida Constituyentes Poniente número 1002, letra E, Colonia San Bernardino de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.80 metros con el Estadio de Foot-Ball (Bombonera), al sur: 10.80 metros con calle de Constituyentes; al oriente: 25.00 metros con lote tres, al poniente, 25.00 metros con lote uno, con una superficie de 270.00 metros cuadrados, con el número de cuenta predial 101-03-011-09, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, partida número 810-14258, volumen 287, a fojas 128, de fecha doce de enero de 1990. Por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que para esta ocasión es la cantidad de \$ 999,575.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2957.-17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 41/97.

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA, respectivamente, e ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Peñasco", el cual se encuentra ubicado en el número 15 del Callejón de Pérez, del Barrio de San Sebastián, Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.95 m linda con propiedad de María Elena Espinosa Perea de Gutiérrez; al sur: 26.40 m linda con Peñasco (2) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil Manuel, Guillermo y Ma del Carmen Gil Espinosa, respectivamente; al oriente, 17.10 m con calle privada y al poniente: 16.80 m con Margarita Espinosa Perea de Bravo con una superficie aproximada de 443.66 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel-Rúbrica.

2869 -13, 27 junio y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 41/97-3
TERCERA SECRETARIA

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA E ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Peñasco", el cual se encuentra ubicado en el número 15 del Callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián, en esta Ciudad de Texcoco, México perteneciente al mismo municipio y distrito Judicial, el cual mide y linda: al norte, en 27.50 m linda con Peñasco (4) María Esther Espinosa Perea de Gil y otros, al sur: en 27.85 m linda con Peñasco (6) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel, Guillermo y Ma del Carmen Gil Espinosa, respectivamente; al oriente: en 10.00 m linda con calle privada y al poniente: en 10.00 m linda con propiedad de Margarita Espinosa Perea de Bravo, con una superficie aproximada de 276.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2870 -13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DE CARMEN GIL ESPINOSA respectivamente, e ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 42/97, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Peñasco", ubicado en el número 15 del Callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián en esta Ciudad de Texcoco, México, perteneciente al mismo Municipio y Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.85 m linda con propiedad de María Elena Espinosa Perea de Gutiérrez; al sur 22.20 m con Propiedad de Guillermo Gil Espinosa; al oriente: 19.45 m con Peñasco (12) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente, y al poniente: 20.00 m con calle Privada con una superficie aproximada de 424.58 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel-Rúbrica

2871 -13, 27 junio y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 42/97
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA, respectivamente e ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven Diligencias de Inmatriculación del predio con casa denominado "Peñasco", ubicado en el número 15 del callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián de esta Ciudad de Texcoco, el cual mide y linda, al norte 56.00 mts. con José Cruz Espinosa Perea, al sur: en una Primera línea de 10.75 mts. con Ing. Manuel Gil Gutiérrez, Ma Esther Espinosa Perea de Gil Manuel Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente un Ancon con dirección de norte a sur: de 15.50 mts. con las propias personas y finalmente una Segunda Sur de 50.00 mts. lindando con callejón de Pérez, al oriente: en 30.60 metros con José Cruz Espinosa Perea, al poniente: 50.40 mts. con otra de 15.47, con Ma. de Carmen Gil Espinosa y en 15.47 mts. con Guillermo Gil Espinosa y en 19.45 mts. con Ing. Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel, Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente. Con una superficie aproximada de: 2.632.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a catorce de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2872 -13 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 244/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación judicial, promovido por ARMANDO ALVARADO SOSA, respecto del predio urbano denominado "Texcocotit a Dos", ubicado en los límites de Santo Domingo Ajcloapan, Municipio de Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 71.35 metros, con Guadalupe Sanchez Alvarado, al sur 64.55 metros, antes con Gregorio Alvarado, ahora con sucesión Luis Alvarado, al oriente 73.25 metros con Pedro Martínez Martínez, al poniente 69.00 metros, con Amado Alvarado Sosa. Teniendo una superficie total de: 4,825.72 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, en cada uno de ellos para el conocimiento de las personas que se crean con mejores derechos y comparezcan a este Juzgado a deducirlos en términos de ley.-Tecamac, Estado de México, a los veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

2840 -13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 38/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado Peñasco, ubicado en el número 15 del Callejón Pérez, Barrio de San Sebastián, Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en 23.60 m con propiedad de Guillermo Gil Espinosa, al sur en 25.00 m con propiedad de Manuel Gil Espinosa, al oriente, en 15.43 m con predio Peñasco, propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil y otros; al poniente: en 16.80 m con calle, con superficie aproximada de 392.14 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Estado de México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2864 -13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El señor MANUEL GIL ESPINOSA, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 40/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Peñasco", ubicado en el número 15, del Callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián, en esta ciudad de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 25.00 m linda con propiedad de María del Carmen Gil Espinosa; al sur: en 32.35 m linda con Callejón de Pérez; al oriente: en línea quebrada de 3 fracciones de 8.25, 4.85 y 8.00 m que suman 21.10 m linda con propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil y otros; al poniente: 32.80 m linda con Calle Privada, con una superficie aproximada de 708.80 m2

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2865.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUILLERMO GIL ESPINOZA, promueve en el Juzgado Primero Civil, bajo el expediente 39/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado Peñasco, ubicado en el número 15 del Callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián en esta ciudad de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en 22.20 mts con predio Peñasco, propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil y otros; al sur: en 23.60 m con propiedad de María del Carmen Gil Espinosa; al oriente: en 15.47 m con predio Peñasco, propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, María Esther Espinosa Perea de Gil y otros, al poniente: en 16.30 m con Calle Privada, con una superficie aproximada de 363.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2866.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 39/97.
TERCERA SECRETARIA.

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA, ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado Peñasco, ubicado en el número 15, del Callejón de Pérez, del Barrio de San Sebastián de esta ciudad de Texcoco, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 27.85 m con Peñasco (5) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, María Esther Espinosa Perea de Gil y otros; al sur: en 28.25 m con Juan Carlos Quintos de la O.; al oriente: en 10.00 m con calle privada; y al poniente: en 10.00 m con Margarita Espinosa Perea de Bravo, teniendo una superficie total aproximada de 280.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2867.-13, 27 junio y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 44/97

SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA E ING MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven Diligencias de Inmatriculación respecto del predio con casa denominado "Peñasco", ubicado en el número 15 del callejón de Pérez Barrio de San Sebastián, Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte, en 26.40 mts. con Peñasco (1), propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil y Manuel Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente, al sur: en 26.80 mts. con Peñasco (3), propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente, al oriente: en 10.10 metros con calle privada, y al poniente: en 10.10 mts. Margarita Espinosa Perea de Bravo. Con una superficie aproximada de: 268.66 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2873.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA E ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación bajo el expediente número 43/97, respecto del predio con casa denominado "Peñasco" ubicado en el número 15 del callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián del Municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.80 m con Peñasco (2) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil y Otros; al sur: 27.15 m con Peñasco (4) con propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel, Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa; al oriente: 10.00 m con calle Privada y al poniente: 10.00 m con Margarita Espinosa Perea de Bravo, con superficie aproximada de: 269.75 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 6 de febrero de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2874.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 40/97.

SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA, E ING MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa denominado Peñasco, ubicado en el número 15, del Callejón de Pérez, del Barrio de San Sebastián de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte, 10.75 m con Peñasco (12) Manuel Gil Gutiérrez Ma Esther Espinosa Perea de Gil y otros, al sur 19.75 m con Callejón de Pérez; al oriente: 15.50 m con Peñasco (12) Manuel Gil Gutiérrez, Ma Esther Espinosa Perea de Gil, Manuel Guillermo y Ma. del Carmen Gil Espinosa respectivamente; al poniente: en línea quebrada de 3 fracciones de 8.25 m, 4.85 m y 8.00 m que suman 21.10 m con Manuel Gil Espinosa, con una superficie aproximada de 248.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

2868 -13, 27 junio y 11 julio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 45/97.

TERCERA SECRETARIA

MANUEL, GUILLERMO Y MARIA DEL CARMEN GIL ESPINOSA E ING. MANUEL GIL GUTIERREZ Y MARIA ESTHER ESPINOSA PEREA DE GIL, promueven en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Peñasco", ubicado en el número 15 del callejón de Pérez del Barrio de San Sebastián en esta Ciudad de Texcoco, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 27.15 mts. con Peñasco (3), propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Maria Esther Espinosa Perea de Gil y otros, al sur, en 27.50 mts. con Peñasco (5) propiedad de Manuel Gil Gutiérrez, Ma. Esther Espinosa Perea de Gil, y otros, al oriente: en 10.00 metros con calle privada y al poniente: en 10.00 mts. con Margarita Espinosa Perea de Bravo, teniendo una superficie total aproximada de: 273.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2875.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C.C. MARIA LUISA GALICIA SOSA Y
MARIA HERLINDA GALICIA SOSA.

Exp 177/97. JULIANA SOLIS MORAN, promueve juicio ordinario civil, demandando de ustedes las siguientes prestaciones: A) -El otorgamiento y firma ante el notario público la escritura de compra-venta, respecto de la casa que se ubica en el número uno de Plaza Benito Juárez, en el poblado de Mixquic, Distrito Federal, Delegación Tlahuac. B) -La cancelación de la inscripción que obra a favor de las señoras MARIA LUISA Y MARIA HERLINDA de apellidos GALICIA SOSA, bajo la partida 325, del volumen segundo, tomo 103, a fojas 403, en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en el Distrito Federal. Ignorándose su domicilio se les emplaza por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndoles que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones conforme a las reglas de las que no deban ser personales, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, se expiden en Chalco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2944.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. YOLANDA FERNANDEZ DE HERNANDEZ

GRACIELA RITA MENDOZA MIRAMON, promueve en contra de Usted Juicio Ordinario Civil, bajo el expediente número 171/97, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 131, colonia San Miguel Xico o Ex-ejido de San Miguel Xico, municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste, 10.10 m con calle Poniente 19, sureste: 19.75 m con lote 8, suroeste, 10.13 m con lote 25, noroeste: 19.76 m con lote 6 y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Se le emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la localidad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en consulta, fijese una copia íntegra del presente auto en la tabla de avisos de este Juzgado, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica.

2929.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN
E D I C T O**

C. SAUL TOBON GONZALEZ.

En el expediente marcado con el número 172/97-2, promovió el señor ORTEGA MENDEZ FELIX BERNARDO, Juicio Ordinario Civil, (Usucapión), en contra de Usted, respecto a: a).- La Usucapión a mi favor del inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, sin número, manzana "H", Supermanzana 2, lote 23, Izcalli Chamapa, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 122.09 m2, b).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, en este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, y asimismo señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se extiende los presentes a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Atentamente. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos.-Rúbrica.

2959.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 18/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. LEOPOLDO ANTONIO SEGURA CABALLERO.

ALMA PATRICIA NAVARRO LIZARRAGA, promoviendo en la Via Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, le demanda las siguientes prestaciones a).- La disolución del Vínculo matrimonial que los une y b).- El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por medio de lista y boletín Judicial, dejándose a disposición, las copias simples de la demanda exhibidas debidamente selladas y cotejadas, para que las recoja previa identificación personal y acuse de recibo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1997 -Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

2965.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 354/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, de Usucapión, promovido por AMADO MAYA DOMINGUEZ, en contra de HARALD STEEMBOCK KOCK, la ocursoante promueve la Usucapión, respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 2, de la colonia México, Tercera Sección Las Palmas, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 31, al sur: 17.00 m con lote 33, al oriente: 8.00 m con calle Ortografía y al poniente: en 8.00 m con lote 7, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2932.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

C. ROGELIO LOPEZ HERNANDEZ.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 112/97, se tramita un Juicio Ordinario Civil, promovido por la señora MARIA DE LAS MERCEDES VARGAS MORA, en contra del señor ROGELIO LOPEZ HERNANDEZ, a quien se le demanda las siguientes prestaciones; a).- La disolución del vínculo matrimonial prevista en el artículo 253 fracciones VIII, XI, XII y XV del Código Civil vigente en el Estado, b).- Como consecuencia de lo anterior la pensión alimenticia provisional a que tienen su derecho sus hijas considerando que no debe ser menor del 50% y demás prestaciones que perciba, por la constante negativa de dar alimentos por el ahora demandado en términos de lo dispuesto por los artículos 150 y 151 del Código Civil vigente, c).- Como consecuencia de lo anterior y hecho que fuera dentro del procedimiento fijar pensión alimenticia definitiva tanto para sus menores hijas como para la ocursoante, d).- La pérdida de la patria potestad respecto de sus menores hijas, e).- La guarda y custodia de sus menores hijas, f).- La liquidación de la Sociedad conyugal no se contempla ya que el inmueble que se adquirió el 50% que le corresponde al demandado fue cedido a sus menores hijas, g).- El pago de gastos y costas y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa del demandado por medio del Comandante de la Policía Municipal de esta localidad, así como por la Policía Judicial del Estado, no habiendo sido localizado el mismo, se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de Ley, que para el caso de que pasando este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del

centro de este Municipio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de Boletín Judicial y quedando a disposición de la misma en el tablero de avisos de este Juzgado las copias de la demanda que ha de contestar, lo anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad. Fijándose además una copia en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado en el Juzgado a los 12 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza -Rúbrica.

2960.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

La C. ROSA CARMINA ISLAS RODRIGUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promueve bajo el expediente 382/97, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zapaltipan", que se encuentra ubicado en el pueblo de Montecillo del municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 40.30 m con Jorge Islas, al sur: 41.30 m con Marcelo Jiménez; al oriente: 70.15 m con calle; al poniente: 70.40 m con Jorge Islas. Con una superficie de 2,867.22 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rúbrica.

2541.-30 mayo, 13 y 27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 149/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO NAVARRETE CORREA en contra de DELFINO BARRERA RIVERA, se señalaron las trece horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en San Juanico, municipio de Temascalcingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105.00 m colinda con terreno comunal Hitlán; al sur: 98.00 m colinda con camino vecinal; al oriente: 60.00 m colinda con Senón Nicolás; al poniente: 92.00 m colinda con Balbino Barrera, con una superficie de 7,444.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cite a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MN), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble, El Oro de Hidalgo, México, trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3078.-24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1455/1994. MIGUEL ANGEL DELGADO SALAZAR contra HECTOR PICHARDO LOPEZ, primera almoneda diez horas siete de julio del año en curso terreno con construcción de casa habitación ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. 11, Col. Izcalli Cuauhtémoc V, Metepec, México, medidas y colindancias norte: 7.00 m con Circuito Cuauhtémoc, sur: 7.00 m con Rancho Cuauhtémoc, oriente: 17.50 m con lote No 5, poniente: 17.50 m con lote No. 03, superficie según medidas 122.50 m2. Gravámenes: Crédito por \$ 75,000.00 a favor de BANAMEX, S.A. Embargo por \$ 7,500.00 del Juzgado 3o Civil de este Distrito, expediente 1911/91 por Armando Durán Bucio Embargo por \$ 4,000.00 Exp 1448/92 del Juzgado 2o. de lo Civil de este Distrito por Maricela Sánchez Carbajal. Embargo por \$ 3,500.00. Exp. 2174/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este Distrito por René Morán Ramírez. Embargo por \$ 2,000.00. Exp 2174/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este Distrito por Juan Manuel Morán Palma. Embargo por \$ 5,000.00. Exp 1455/94 del Juzgado 1o de lo Civil de este Distrito por Angel Delgado Salazar. Base: (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2937.-17, 23 y 27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

SUCESION DE ELENA HABANERO ROSALES O POSIBLES HEREDEROS MIGUEL y FRANCISCO de apellidos ELIAS HABANERO O PERSONAS QUE SE CREAN EN IGUAL O MEJOR DERECHO DE RECLAMARLO

En el expediente marcado con el número 89/97 relativo a Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de Cujus ELENA HABANERO ROSALES, promovido por ANDRES ROSALES JIMENEZ el cual denuncia la muerte sin testar de la de Cujus ELENA HABANERO ROSALES la cual falleció el día 3 de marzo de 1996, teniendo su último domicilio en la calle Lázaro Cárdenas No 78, San Pedro Tultepec, Lerma Estado de Mexico Herencia reclamada por ANDRES ROSALES JIMENEZ en su calidad de pariente colateral en cuarto grado. Por medio de este presente se llama a Juicio a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar, comparezcan al local de este H. Juzgado a reclamarlo en el término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de los edictos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, en el último domicilio de la autora de la presente sucesión, debiéndose fijar avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada que contendrán también lo antes indicado Dado en Lerma de Villada México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rubrica

2975.-18 y 27 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1515/94.

En los autos del expediente 1515/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO ANTONIO CARDENAS SANTOVEÑA en su carácter de endosatario en procuración de CARLOTA MONTOYA ROMERO, en contra de JOSE HUERTA FUENTES, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en este Juicio ubicado en calle de Margaritas, número 41, lote 11, manzana 10, Conjunto Habitacional Jardines de la Hacienda Norte en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 111,600.00 (CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.-Ecatepec de Morelos, a 17 de junio de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. Jose Luis Martin López Santana.-Rúbrica.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 681/94

ESTEBAN ARANA DELGADO, promoviendo por su propio derecho en contra de IGNACIO VARAS LOVERA, en la vía ejecutiva mercantil, bajo el expediente 681/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en el lote 41, manzana 54, primera sección, Colonia Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día diez de julio del año en curso debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos, Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

859-A1.-24, 27 junio y 2 julio.

857-A1.-24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente con el número 157/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ABRAHAM GONZALEZ MENDOZA, MIGUEL ANGEL CONTRERAS CHAIX Y CESAR FERNANDO MENCHACA CARDENAS en su carácter de endosatarios en procuración de JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR en contra de FACUNDO GONZALEZ CARMONA, por auto de fecha trece de junio del presente año, se señalaron las catorce horas del día once de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en: 1. Un comedor compuesto de mesa rectangular de caoba, color café de 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho, ocho sillas con respaldo y asiento, tapizadas en color hueso y estampadas en color rosa, con un valor de \$ 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 2. Modular marca Sony de 60X40 centímetros color negro, modelo PSLX43P, número de serie 648552, con tornamesa modelo CDP-M19, con doble casettera modelo HS-V102 con número de serie 406202, con entrada para disco compacto, con dos bocinas modelo SSD102 y número de serie 9007754 y 90007753, con un valor de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por lo que por ambos bienes ascienden a la cantidad de \$ 4,100.00 (CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado de cada bien mueble.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.
3122 -25, 26 y 27 junio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 370/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MONICA GALAN GONZALEZ, en contra de GLORIA FRAGOSO GARCIA Y GLORIA LETICIA MORALES FRAGOSO por auto de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y siete se señalan las once horas del día veintidos de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos ubicado en calle Plaza de las Alondras, número veintiuno, Fraccionamiento Las Alamedas, en Atizapan de Zaragoza

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos siendo la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS por lo que publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en un periódico de mayor circulación de la ubicación del inmueble, convocándose postores debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la fecha de publicación y del último edicto y de la celebración de la audiencia de almoneda de remate a los acreedores que aparezcan en el certificado de libertad de gravámenes. Se expide para su publicación a los doce días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.
825-A1 - 19, 24 y 27 junio

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1799/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SANCHEZ GUZMAN LUIS, en contra de ARIADNA RODARTE, el ciudadano Juez Civil de Cuantía Menor Tlalnepantla, Estado de México, dictó el siguiente acuerdo: se anuncia en forma legal la venta de los bienes señalándose para que tenga verificativo la pública almoneda de remate las 12:00 horas del día 11 de julio del año en curso, siendo la base del remate la cantidad de \$ 3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), teniendo como postura legal las dos terceras partes del valor total del bien consistente en un automóvil marca Rambler, tipo Rally, modelo 1980, placas de circulación 176-BJJ del Distrito Federal.

En consecuencia háganse las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta del juzgado por tres veces, dentro de tres días, hecho lo anterior remátense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho el día y hora antes indicados.-Tlalnepantla, México, 17 de junio de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Humberto Reyes Martínez.-Rúbrica.

861-A1 -25, 26 y 27 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 347/97. C. IGNACIA MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tequexquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.90 m linda con Esteban Nolasco M. 6.80 m linda con Esteban Nolasco M. al Sur: 23.00 m linda con Juan Navarro Bautista al oriente: 18.97 m linda con Privada, 1.90 m linda con Esteban Nolasco M. al poniente: 25.25 m linda con Catarino Hernández Vargas. Superficie aproximada de 491.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3001 -19 24 y 27 junio.

Exp 351/97. C. TERESA GAMEZ ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, denominado "El Bordo", distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte, 56.00 m con Camino Vecinal al sur: 50.50 m con Elvira Márquez de Maya, al oriente: 50.00 m con Calle sin nombre, al poniente: 45.00 m con Roberto Yañez. Superficie aproximada de: 2,539.57 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3001.-19, 24 y 27 junio.

Exp 346/97. C. AGUSTIN OROPEZA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 16 de Septiembre, denominado "La Palma",

Santa María Ajoloapan, Hueyoxtila, Estado de México, mide y linda al norte: 54.50 m linda con Anastasio Enriquez Hernández, al sur: 40.40 m linda con Martha Enriquez Hernández, al oriente: 28.30 m linda con el Jagüey al poniente: 21.00 m linda con Calle Cerrada 16 de Septiembre Superficie aproximada de: 1.169.43 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19 24 y 27 junio

Exp. 352/97. C. ADRIAN RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre S/N, predio perteneciente al casco de la Ex-Hacienda de San José Bata Hoy Emiliano Zapata, municipio de Hueyoxtila, distrito de Zumpango Estado de México, mide y linda al norte: 24.30 m linda con Enrique Castro Zoto, al sur: 28.40 m linda con Avenida 20 de Noviembre, al oriente: 18.33 m linda con Clemente Rodríguez Corona al poniente: 25.02 m linda con Rosendo Castro Zoto. Superficie aproximada de: 557.28 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2707/098/97. C. SABINO ARIAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio Las Brisas lote 16 manzana 1 Calle Av Central Colonia Las Brisas, Pueblo de Santo Tomás Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 20.40 m con lote 17 Justino Espinosa sur: 17.40 m con Lote 15 Mario Lazalde, oriente: 10.50 m con Avenida Central, poniente: 10.00 m con Manuel Castañeda. Superficie aproximada de: 197.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3133/122/97. MARIO JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Esperanza" Fracción 5, Manz. 1, Calle V. Nicolás Romero S/N, municipio de Nicolás Romero, Col. Vicente Guerrero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 20.00 m con lote No. 6, sur: 20.00 m con lote No. 4, oriente: 10.00 m con lote No. 8, poniente: 10.00 m con calle V. Nicolás Romero Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3001.-19 24 y 27 junio.

Exp. 3105/121/97. ANDRES VELAZQUEZ JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 20, poblado de Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 12.40 m con calle 16 de Septiembre, sur: 6.60 m con Camino Vecinal, oriente: 125.00 m con Heliodoro Velázquez, poniente: 129.70 m con Victor Hernandez. Superficie aproximada de: 1.161.635 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3001 -19 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3069/97. GLAFIRA LOPEZ BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Temexco manzana S/N, lote 03, municipio de Los Reyes La Paz distrito de Texcoco, actualmente Amp. Jorge Jiménez Cantú, mide y linda al norte: 10.00 m con Glafira Lopez, al sur: 10.00 m con calle Puerto Cozumel al oriente: 09.00 m con Francisco Avendaño Campuzano, al poniente: 09.00 m con Margarita Bautista Campuzano. Superficie aproximada de: 90.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3060/97. GLAFIRA LOPEZ BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, predio Temexco, manzana S/N, lote S/N del municipio de La Paz, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco actualmente Amp. Jorge Jiménez Cantú, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Puerto Temexco, al sur: 20.00 m con el C. Francisco Avendaño al oriente: 21.500 m con Alfonso Peláez, al poniente: 21.500 m con el mismo vendedor C. Manuel Avendaño Luna. Superficie aproximada de: 430.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 1799/97. C. ERNESTINA VAZQUEZ MERINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Ampl. Jorge Jiménez Cantú, manzana 2, lote 24, predio denominado Temexco, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15.00 m

con Francisco Avendaño al sur 15 00 m con Lucio Mateos Vázquez, al oriente: 18 00 m con el mismo vendedor, al poniente: 18 00 m con calle. Superficie aproximada de 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

3001 -19 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 610/97. JUSTINA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. San Agustín Mimbres, municipio de Villa Cuauhtemoc, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte 114 30 m linda con Lucio Arriaga R., al sur 114 00 m linda con Leonardo Gutiérrez O., al oriente 16 30 m linda con carretera a Fabrica Mar a, al poniente 16 40 m linda con Teodoro Andrade A. Superficie aproximada de 1.866 51 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz, Rubrica

3001 -19 24 y 27 junio

Exp 609/97 JERÓNIMO PORTILLO ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del Capulin, municipio de Villa Cuauhtemoc, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte 118 72 m linda con Ramon Sepulveda, al sur 118 58 m linda con Jesus Sánchez, al oriente 28 43 m linda con Jose Sanchez, al poniente 29 28 m linda con Camino Nacional. Superficie aproximada de 3 423 05 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

3001 -19 24 y 27 junio.

Exp 608/97 ALICIA SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Luis Camarena No 11 Barrio de Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte 14 50 m colinda con Delfino Ruiz Garrido, al sur 14 50 m colinda con Angel Torres Guadarrama, al oriente 11.00 m colinda con Cerrada Luis Camarena González, al poniente 10 00 m linda con J. Guadalupe Gonzalez. Superficie aproximada de: 152.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

3001 -19 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 1331/96 C. ISAIAS MELECIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, fracción de Terreno denominado El Dique numero 2, lote 48, mide y linda, al norte 98 60 m linda con el vendedor Luis Rodríguez, al sur 97 50 m linda con Pedro Navarrete, al oriente 50 50 m linda con J. Ines Rosales, al poniente 50 50 m linda con Jacinto Vargas. Superficie aproximada de 4 951 52 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rubrica.

3001 -19 24 y 27 junio

Exp 718/96 C. MARIA SUSANA EVANGELINA GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuarta Cerrada de Adolfo López Mateos, Barrio de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte 10 00 m con calle privada, al sur 10 00 m con Enrique Montiel, al oriente 18 60 m con Enrique Montiel, al poniente 21 70 m con Agustín Viveros Chávez. Superficie aproximada de 201 50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 12 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rubrica

3001 -19 24 y 27 junio.

Exp 348/97, C.C. ANA MARIA HERNANDEZ DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, denominado "El Capulin", mide y linda, al norte 46 00 m con calle sin nombre, al sur 46 00 m con Alicia Alcántara, al oriente 30 00 m con Esperanza Alcántara, al poniente 30.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1.380.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rubrica.

3001 -19 24 y 27 junio.

Exp 360/97, C. MARGARITA BARRERA DE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Pedregal", barrio de España del pueblo de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte en dos líneas, 52.00 m con Angela Guerrero y la segunda 43.60 m con Angela Guerrero, al sur 136 00 m con camino vecinal y José Varela, al oriente en cuatro líneas, 106 50 m con Margarita Barrera de Castillo 90 00 m con Margarita Barrera de Castillo, 21 50 m con Ponciano Aguirre Maturano, 101 00 m con Ponciano Aguirre al poniente en cinco líneas 145 00 m con Alfonso Donis, 60 00 m con Angela Guerrero, 66.50 m con Angela Guerrero, 30.00 m con Angela Guerrero 38 00 m con Angela Guerrero. Superficie aproximada de 56 127 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp 357/97. C. CESAR RESENDIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte 16.65 m linda con calle 5 de Mayo, al sur 16.30 m linda con Francisca Fábregas, al oriente: 31.00 m linda con Carlos Alcántara, al poniente 29.45 m linda con Filemon Rodríguez Acevedo. Superficie aproximada de 497.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 358/97. C. AMALIA ZAMORA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle del Mogote, Barrio Oropeza de Santa María Ajoloapan, Hueyapoxtla, Estado de México, mide y linda, al norte 45.80 m linda con Felipe Baltazar Enriquez, al sur 26.50 m linda con J. Jesús Echeverría Zamora, al oriente, 45.80 m linda con calle Cerrada del Mogote, al poniente 25.70 m linda con Calle del Mogote. Superficie aproximada de 1,218.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 344/97. C. LUIS JANDETE LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte, 10.40 m linda con callejón sin nombre, al sur 11.40 m linda con calle Ignacio Zaragoza, al oriente, 22.40 m linda con Juan y Antonio Cruz Reyes, al poniente 16.20 m linda con Concepcion Estrada Reyes. Superficie aproximada de 188.57 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp 356/97. C. ALVARO ISLAS LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado 'La Virgen', manzana 58, lote 115, calle Cerrada de Guerrero Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Jesús, al sur 20.00 m linda con callejón particular, al oriente, 12.00 m linda con Raymundo Islas Luna, al poniente: 12.00 m linda con Cerrada de Guerrero. Superficie aproximada de: 240.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp 355/97. C. HUMBERTO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, San Sebastian, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte 16.00 m linda con María Tesillo, al sur 16.00 m linda con Ma. Guadalupe Sánchez, al oriente, 30.00 m linda con señora Rosalina, al poniente 30.00 m linda con camino. Superficie aproximada de 480.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 354/97. C. FELIX GUADALUPE VARGAS ALANIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Braniff, número 74-2 Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 11.50 m linda con privada acceso S/N, al sur 8.45 m linda con calle sin nombre, al oriente, 15.67 m linda con calle sin nombre, al poniente: 18.20 m linda con Francisco Vargas Alanis. Superficie aproximada de 168.79 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 350/97. C. PILAR RAMOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Avenida del Trabajo, al sur: 25.00 m linda con Gloria Ramos, al oriente: 22.00 m linda con Avenida Ferrocarril, al poniente, 22.00 m linda con Juan Ramos Rojas. Superficie aproximada de 550.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp 349/97. C. JOSE DE JESUS TELLEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte, 20.00 m linda con Agustín Barrera, al sur 20.00 m linda con Cerrada de Mina S/N, al oriente 20.00 m linda con calle de Mina, al poniente 20.00 m linda con Elena García Robles. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 343/97. C. LUIS JANDETE LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Insurgentes S/N, pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 13.00 m linda con Pedro Jandete Villanueva, al sur: 13.00 m linda con calle Cerrada de Insurgentes al oriente: 22.00 m linda con Pablo Jandete Villanueva, al poniente: 23.00 m linda con Pablo Jandete Lara. Superficie aproximada de: 286.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 353/97. C. JUAN SANCHEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, comunidad San Francisco Zacalco, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 26.00 m linda con calle privada, al sur: 26.00 m linda con Maria Guadalupe Estrada Cruz, al oriente: 32.00 m linda con Luciano Corona Hernandez, al poniente: 32.00 m linda con calle pública. Superficie aproximada de: 832.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 359/97. C. JOSEFINA ZAMORA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Mogote, Barrio Oropeza, de Santa Maria Ajoloapan, Hueyapoxtla, Estado de México, mide y linda al norte: 48.15 m linda con Felipa Zamora Enriquez, al sur: 33.40 m linda con Calle del Mogote, al oriente: 31.00 m linda con Jesús Santillán Angeles, al poniente: 37.50 m linda con Jesús Santillán Angeles. Superficie aproximada de: 1,316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7793/97. C. JOSE LUIS MONDRAGON MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Fábrica" mide y linda: al norte: 18.00 m con Marcos Banda Córdova, al

sur: 18.00 m con Enrique Alvarado Bautista, al oriente: 07.00 m con Servicio de Paso, al poniente: 07.00 m con Marcos Banda Cordova. Superficie aproximada de: 126.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 7810/97. C. REBECA GUADARRAMA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Techichilco" mide y linda, al norte: 36.33 m con Maria Crescenciana Galicia Galicia, al sur: 36.27 m con Raquel Galicia Galicia, al oriente: 10.18 m con Estela Castillo Castillo y Maria Reynoso Durán, al poniente: 10.18 m con Calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 339.54 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 7809/97. C. RICARDO MENDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Union S/N, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Naranja" mide y linda, al norte: 10.00 m con Calle Unión al sur: 10.00 m con Honoria Rojas Galindo y Abraham Martinez Rojas, al oriente: 18.00 m con Alberta Mireles, al poniente: 18.00 m con Miguel Angel Martinez G. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3218/97. ISIDORO ESCOBAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Puerto México, lote 16, manzana 3, predio "Linterna y Rancho Ganadero" Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 15, al sur: 15.00 m con lotes 17 y 18, al oriente: 8.50 m con lote 20, al poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie aproximada de: 127.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 3219/97 JOSÉ SANTOS MOLINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, calle Vista Alegre Buenavista, Barrio San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte 15.00 m con lote 14, al sur 15.00 m con lote 16, al oriente 12.00 m con lotes 13 y 14, al poniente 12.00 m con calle Vista Alegre Buenavista. Superficie aproximada de: 180.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 8686/95 C. LUZ MARIA CERVANTES MANRIQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda, al norte 37.40 m y linda con Gregorio Cervantes Gonzalez, al sur 37.40 m y linda con Raúl Salazar, al oriente 22.50 m y linda con calle de 8.00 m de ancho, al poniente 22.50 m y linda con Delfino Medina Cruz. Con una superficie de 841.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio

Exp 4675/97 C. JOSE CORONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda, al norte 12.60 m y linda con Ignacio Curiel, al norte 2do 18.40 m y linda con Ignacio Curiel, al sur 19.00 m y linda con José Patrocinio Corona Hernandez, al sur 2do 9.50 m y linda con Eulalia Flores, al oriente 13.70 m y linda con camino Nacional, al oriente 2do 6.50 m y linda con José Patrocinio Corona Hernandez, al poniente 4.35 m y linda con Ignacio Curiel, al poniente 2do 18.40 m y linda con Esperanza G. Con una superficie de 396.37 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio

Exp 4674/97, JESUS LIRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Melchor Ocampo paraje de Techachalco, municipio de Melchor Ocampo, mide y linda, al norte 13.64 m y linda con entrada de Servicio Particular, al sur 13.40 m y linda con propiedad de José Ríos Saigado, al oriente 8.00 m y linda con propiedad de Leonardo Lasso Mora, al poniente 8.00 m y linda con propiedad de Rosalío García Hernández. Superficie de 108.16 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio.

Exp 7900/96 BEATRIZ HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Mateo Ixtacalco predio "El Alfa" barrio del Carmen, municipio de Cuautitlan, México, mide y linda, al norte 10.10 m y linda con cerrada al Panteon (antes calle sin nombre), al sur 3.38 m y linda con Guillermo Antonio Hernández Jiménez y 6.70 m y linda con María Eugenia Hernández Jiménez (antes Isabel y Ma. del Socorro Hernández Jiménez), al oriente 25.80 m y linda con Efrén Hernández Jiménez, al poniente 4.60 m y linda con Guillermo Antonio Jiménez y 20.35 m y linda con Nicolasa Pilar Hernandez (antes Ma. del Socorro y Nicolasa Pilar Hernandez Jiménez). Superficie de 240.64 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 3119/18/97 C. ROSA MARIA ENGFUCXI SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Pradera predio La Ladera El Calvario, lote 21, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda, al norte 11.40 m y linda con propiedad privada (actual Andrés Rodríguez Vargas), al sur 10.00 m y linda con privada Pradera, al oriente 15.00 m y linda con propiedad privada (actual Pilar Jiménez Rodríguez), al poniente 15.00 m y linda con lote 20 (actual Adalberto Sosa Sánchez). Con una superficie de 160.5 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio

Exp 3120/199/97, C. JESUS OROZCO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Calacoaya predio denominado "La Era", del municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda, al norte 8.20 m y linda con Jesús Ramírez Gómez, al sur 8.60 m y linda con Benjamín Muñoz, al oriente 14.98 m y linda con Alberto Mejía Guillén, al poniente 15.00 m y linda con privada de por medio con el Sr. Enrique Carrasco Sánchez. Con una superficie de 124.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3002 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 3118/117/97. C. CARINA ACEVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo predio "La Era", municipio de Jilotzingo, mide y linda: al norte 25.38 m y linda con propiedad de Antonieta Aceves G. al sur 23.81 m y linda con camino publico, al oriente, 41.50 m y linda con Area Comun al poniente, 41.50 m y linda con propiedad de Antonio Acéves Rojas. Con una superficie de: 1,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 3121/120/97 C. MARIA ANTONIETA ACEVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo predio "La Era", municipio de Jilotzingo, mide y linda: al norte: 62.00 m y linda con propiedad de Antonio Acéves Rojas, al sur, 55.68 m y linda con propiedades de Carina Acéves Garcia Area de uso común y Lucila Chavarria Garcia al oriente: 105.75 m y linda con propiedad de Pablo Sandova', al poniente: 108.00 m y linda con propiedad de Antonio Acéves R. Con una superficie de: 5,937.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp 7807/97. C. SABINO SANTA MARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl s/n en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 49.26 m con Maria Encarnación Córdova S., al sur: 49.60 m con Ernesto Ruiz Milla, al oriente: 15.55 m con Abraham Galicia, al poniente: 14.55 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada de: 751.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7808/97. C. JOVITA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hernán Cortés s/n barrio San Juan en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Hostotenco", mide y linda: al norte: 08.15 m con calle Hernán Cortés, al sur: 07.80 m con Teresa Flores Martinez, al oriente: 26.69 m con Pedro Alonso, al poniente: 26.69 m con Guadalupe Martinez. Superficie aproximada de: 2,127.19 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 7802/97. C. ADELA RODRIGUEZ CHIRIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Ameyal en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tequesquiltale", mide y linda: al norte: 26.45 m con Celso Vázquez Luna, al sur: 26.45 m con Pedro Ortiz Vázquez al oriente: 07.60 m con Benjamin Ortiz Esparza, al poniente: 07.60 m con Nicolás Alonso Mares. Superficie aproximada de: 201.02 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 7801/97. C. EVA BIBIESCA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida I Manuel Altamirano Esq. Cuauhtémoc manzana 1427, lote 01, colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.60 m con Mercedes Rangel, al sur: 17.60 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 09.30 m con Avenida Cuauhtémoc, al poniente: 09.25 m con Nicolás Castillo. Superficie aproximada de: 163.15 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 7806/97. C. MARCELINO MIGUEL MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14, No. 1014 Esq. Avenida Adolfo López Mateos, Col. Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 21.00 m con calle Sur 14, al sur: 17.00 m con María del Carmen Pitayo Suárez, al oriente: 11.00 m con Avenida Adolfo López Mateos, al poniente: 09.30 m con Gerardo López López. Superficie aproximada de: 198.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp. 7799/97, C. TERESA AGUILAR CARREON Y GABRIELA PALMA AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Villa de

Santiago, sobre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Pato", mide y linda, al norte: 20 00 m con Everardo Aguilar, al sur: 25.00 m con Cerrada sin nombre, al oriente: 25 00 m con calle Villa de Santiago, al poniente: 14 90 m con Manuel Carreón. Superficie aproximada de 448 88 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1997 -C Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7798/97, HIPOLITO BULMARO DIAZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Cascada sin en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Mellal", mide y linda, al norte: 22 00 m con Sr. Carlos Mora Tapia, al sur: 22 00 m con Sr. Raúl Ramales Ramirez, al oriente: 09 96 m con Sr. José Torres, al poniente: 10 00 m con cerrada de Cascada. Superficie aproximada de 220 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997 -C Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7797/97, C. MARIA MARTINEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Ferrocarril sin en el poblado de San Mateo Huitzilzingo municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tierra Grande", mide y linda, al norte: 75 00 m con Reynaldo Arellano Buendía, al sur: 95 00 m con camino, al oriente: 93 30 m con Miguel Juárez Mejía, Alfredo Meza Calderón, Enequina Carrillo Medina y Pedro Carrillo Medina, al poniente: 31 50 m con Eladio Vaidivia Valencia. Superficie aproximada de 530 40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997 -C Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7796/97, C. ANGEL MERINO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Pozos sin sobre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte: 06 75 m con Carmen Ruiz Mecalco, al sur: 06 75 m con Sergio Carreón Ruiz, al oriente: 21.76 m con Eloisa Pozos, al poniente: 21.45 m con Paso de Servidumbre. Superficie aproximada de 145 84 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7795/97, C. DANIEL PEÑUELA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12 número 602, en la colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10 00 m con calle Sur 12, al sur: 10 00 m con Fortino Cruz Alba, al oriente: 19 00 m con Ángela Peralta Gaspar, al poniente: 19.00 m con B. César Aguilar. Superficie aproximada de 190 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 7794/97, C. FRANCISCO CIRO ROJAS URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre en el poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, Tlatoxcoac, mide y linda, al norte: 27.00 m con Fologonia Rojas Valladares, al sur: 38 00 m con Juan Rojas Valladares, al oriente: 15 39 m con Eutiquio Aguilar, al poniente: 17 83 m con Avenida 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 539 83 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3002.-19. 24 y 27 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 4847/97, FELIPE ANTONIO INIESTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera Tercera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 2 líneas 60 40 y 58.60 m con camino que conduce a Santa Juana y Mina México, al sur: 94 30 m con Erasmo Davila Mondragón y Dolores Mercado Soto, al oriente: 94.20 m con Melitón Ramón Castillo y Sabas González Santana, al poniente: 93 20 m con predio del H. Ayuntamiento. Superficie: 9,993.105 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 16 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3006.-19. 24 y 27 junio

Exp. 4846/97, EUTIMIO MERCADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 226.50 m con camino vecinal y Lorenzo Gutiérrez, al sur: 3 líneas, 48.00, 66.00 y 86.00 m con

Porfirio Medina y Juan Lopez, al oriente, 3 líneas, 122.00, 52.20 y 38.85 m con Cándida Flores y Porfirio Medina, al poniente 2 líneas, 137.15 y 146.70 m con Terrenos de Santa Fe y Pedro Martinez. Superficie: 36.547 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3006 -19. 24 y 27 junio

Exp. 4546/97. ELOY ENRIQUE GUTIERREZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, calle Sor Juana Ines de la Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 30.00 m con camino sin nombre, sur 30.00 m con Sirlano Jimenez, oriente 21.00 m con calle Sor Juana Ines de la Cruz, poniente 21.00 m con María García Jiménez. Superficie aproximada de: 630.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3008 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3685/97 PEDRO MENDIETA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Hinojosa S/N, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 17.50 m con Luis Mendieta Martínez, al sur 17.50 m con Cirilo Frias, al oriente: 12.00 m con Escuela Primaria Hinojosa Giles, al poniente: 11.00 m con J. Guadalupe Ortiz. Superficie aproximada de: 201.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3009 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3243/97. CAYETANO CORTEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 524, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte, 25.75 m con Tereso Cortez Valencia, sur, 25.75 m con Pablo Gutiérrez Ortiz, oriente: 11.00 m con Avenida Nacional, poniente, 11.00 m con Matilde Cortez Valencia y Teresa Cortez Valencia. Superficie aproximada de: 283.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3015 -19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 398/97, C. CARLOS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 59.00 con carretera a Calculalpan, al sur: 42.80 m con Casto Nieto, al oriente: 70.00 con carretera a Huapango, al poniente: 70.00 con Francisco Nieto. Superficie: 3.678.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3005 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 397/97, C. RAFAEL PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte 112.00 con camino, al sur 137.00 m con Manuel Noguez, al oriente, 111.00, 289.50 con Gerónimo Pérez, al poniente: 130.00, 336.00 con Donaciano Pérez Y/O. Superficie: 53.939.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3005 -19. 24 y 27 junio

Exp. 396/97 CONSTRUCTORA TATSA, S.A. DE C.V. REP. POR JOSE LUIS SANCHEZ S., promueve inmatriculación administrativa, de predio en distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 834.00 con carretera Méx.-Gro., al sur 722.00 m con David Rodríguez S. Y/O., al oriente: 212.00, 85.00, 151.50 con Hermenegildo Martínez T. Y/O., al poniente, 139.00 y 103.00 con David Sánchez R. Superficie: 21-18-80 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3005 -19. 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Expediente No. 593/97, PEDRO VELAZQUEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México Tenango N. 14, hoy Luis Camarena, Barrio Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de

Villada, mide y linda: norte: 58.40 m con José Torres, sur: 7.73 m y 50.90 m con Jorge Rosales Delgado; oriente: 3.05 y 3.22 m con Carretera México Tenango y Jorge Rosales Delgado; poniente: 6.00 m con Sara Ibarra Superficie aproximada en metros cuadrados 326.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3075.-24, 27 junio y 2 julio.

Expediente No 592/97, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 13.38 m con Rosa Peña Flores; sur: 12.90 m con Víctor Pichardo Vilchis; oriente: 139.10 m con Enrique Torres González y Javier Nava Acosta; poniente: 139.20 m con J. Guadalupe Alcántara. Superficie aproximada en metros cuadrados 1828.43.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3076.-24, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4980/97, FRANCISCO VALDEZ COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potegge Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 130.00 m con Marcos Sánchez Medina; al sur: 130.00 m con Ma. De Jesús Bastida Colín; al oriente: 157.00 m con Felipe Valdez Sánchez; al poniente: 157.00 m con Regino Sánchez Medina. Superficie de 20,410.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3089.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4979/97, CELSO MEJIA CAMPUSANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 126.00 m con Mauro Mercado; al sur: 2 líneas 102.00 y 20.00 m con Vía de Ferrocarril y Mauro Mercado; al oriente: 220.00 m con el Ejido de Mina México; al poniente: 2 líneas 145.00 y 70.00 m con Mauro Mercado. Superficie de 26,975.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3089.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3249/97, LUIS GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cornejal, La Magdalena Ocotillán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.00 m con Sr. Carlos Huerta; sur: 100.00 m con Sra. Concepción Rosales; oriente: 66.00 m con Sres. Adelaido Mendoza y Modesto Covarrubias; poniente: 80.00 m con calle de Hidaigo y camino a San Bartolomé Tlaluelitico Superficie aproximada de 5,313 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3090.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4870/97, MARTIN CRUZ LOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Joya s/n., en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.50 m con Ricardo Sánchez Solís; al sur: 15.17 m con Margarita Gómez López; al oriente: 6.55 m con Cirilo Velázquez Velázquez; al poniente: 6.55 m con calle El Rubi Superficie de 100.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3092.-24, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4731/97, ALFREDO MARILES SARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nacional No. 17, San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.60 m con José González; sur: 33.60 m con Facunda Cortez Nápoles; oriente: 18.80 m con Magdalena Careaga de Ortiz; poniente: 18.80 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 631.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3098.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4733/97, ALFREDO MARILES SARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca esquina Zacatecas, en San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.75 m con calle Toluca; sur: 12.75 m con Juana Hernández Avila; oriente: 6.80 m con Sabino Hernández Flores; poniente: 6.50 m con calle Zacatecas. Superficie aproximada de 84.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3098.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4730/97, DOMINGO PEDRO MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey y San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 33.90 m con Arturo Jiménez Flores y Privada de por medio; sur: 33.90 m con Javier Mariles Sara; oriente: 17.80 m con Arturo Mariles Sara, poniente: 17.80 m con Privada Veracruz. Superficie aproximada de 603.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3098.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3599/97, CRISTINA SANDOVAL MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3 Garantías No. 16, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con calle 3 Garantías; sur: 11.00 m con Secundaria 207 "Guadalupe Victoria"; oriente: 10.00 m con Galdino Rosales; poniente: 10.00 m con Ismael López Pichardo. Superficie aproximada de 110.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3103.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1204/97, JOSE ANTONIO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora, Barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacan de este distrito, que mide y linda: al norte: 115.50 m con Lucio Buendía; al sur: 50.00 m con Pablo Vargas y Rodrigo Mejía, así como 67.00 m con Félix Enciso; al oriente: 20.00 m con calle Corregidora y 12.50 m con Rodrigo Mejía; al poniente: 29.50 m con Joaquín Buendía. Superficie de 2,972.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3099.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4009/97, MAURA CARDOSO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Barrio de San José, municipio de Tezoyuca de este distrito, que mide y linda: al norte: 4.00 m y 11.67 m con Reyna Ballesteros; al sur: 16.50 m con Arcadio Flores; al oriente: 14.80 m con Reyna Ballesteros y 10.80 m con la misma; al poniente: 26.30 m con Catalina Flores. Con una superficie aproximada de 183.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3099.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3138/97, MAGDALENO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Texcalco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 70.00 m con sucesión del finado Sr. Valentín Castillo; al sur: 59.00 m con camino Nacional; al oriente: 138.00 m con María Isabel y Felipe Castillo; al poniente: 92.00 m con Anselmo Castillo. Superficie aproximada de 7,417.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3137/97, MAGDALENO CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Xochihuaca, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 239.00 m con Florencio González y Luz Calderón; al sur: 273.00 m con José Ma. Castillo y Salvador Calderón; al oriente: 70.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 84.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21,120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3136/97, IGNACIA CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Texcalco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 104.50 m con Barranca; al sur: 100.20 m con Angelina; al oriente: 138.60 m con Daniel Gutiérrez Galindo; al poniente: 150.00 m con Leandro Castillo Cortés y Magdalena Castillo R. Superficie aproximada de 14,652.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100.-24, 27 junio y 2 julio

Exp. 3135/97, MAGDALENO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Teyeccac, ubicado en la Tercera Demarcación municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 157.50 m con Leonardo Castillo y Eutiquio García; al sur: 78.00 m con Eutiquio García; al oriente: 122.30 m con sucesión de la Sra. Clea Parafán; al poniente: 90.80 m con calle. Superficie aproximada de 12.814.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3100.-24, 27 junio y 2 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 349/97, ELIZABETH ALVARADO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Bellota, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 10.00 m con camino vecinal; sur: 10.00 m con Esther Almazán Vega; oriente: 30.00 m con José Almazán Vega; poniente: 30.00 m con Esther Almazán Vega, actualmente con David Villafranca Rivera Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 348/97, DAVID VILLAFRANCA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Bellota, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 12.00 m con camino vecinal; sur: 12.00 m con Esther Almazán Vega; oriente: 36.25 m con Elizabeth Alvarado L.; poniente: 33.05 m con Esther Almazán Vega. Superficie aproximada de 415.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 350/97, LUIS VASQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zapote, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: en dos líneas 20.40 y

12.70 m con camino Nacional; sur: 18.40 m con Fernando Jiménez Cruz; oriente: 49.40 m con Juana Cruz de Gutiérrez; poniente: 44.40 m con vereda y/o actualmente Eduardo Díaz. Superficie aproximada de 1.244.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp No. 351/97, SERVANDO BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 32.00 m con Ignacio Alcántara; sur: 34.00 m con Carretera Villa a Jilotepec; oriente: 88.00 m con Carmen Arroyo; poniente: 86.00 m con Inés Alaniz de la B. Superficie aproximada de 2.871.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 352/97, JOSE BARRERA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Eliseo González s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.80 m con camino vecinal; sur: 30.90 m con Av. Eliseo González; oriente: 24.70 m con camino vecinal; poniente: 60.00 m con Fidel González Castañeda. Superficie aproximada de 1.406.50 m2. Superficie construida 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 3229/128/97, JULIO ROSAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Pera Cerrada Guillermo Prieto s/n., Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Crispín Montoya; sur: 14.40 m con la vendedora; oriente: 15.90 m con propiedad privada; poniente: 11.60 m con calle cerrada, actualmente Cerrada Guillermo Prieto. Superficie aproximada de 188.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3228/129/97. DONATO RODRIGUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiapas No. 42, Loma San Miguel, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.20 m y colinda con calle Chiapas; sur: 13.00 m y colinda con la Sra. Sara Gómez; oriente: 17.00 m y colinda con Donato Rodríguez A.; poniente: 18.00 m y colinda con Cecilia Rodríguez. Superficie aproximada de 237.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 3226/127/97. MARIO MIRON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. de San Pedro s/n., Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 y 10.00 m con Angel Martínez Martínez; sur: 19.20 m con Laura Vega D'Martínez; oriente: 7.50 m con Luis Rodríguez; poniente: 7.70 m con 1ª Cerrada de San Pedro. Superficie aproximada de 158.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 471/97. INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dra. María Luisa Ochoa de Ruiz Castañeda No. 4, lote 2, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 7.65 m con Teresa Peña de Navarrete, al sur: 9.50 m con el D.I.F., al oriente: 8.40 m con el Instituto Mexiquense de Cultura y 6.30 m con Teresa Peña de Navarrete, al poniente: 9.00 m con el Instituto Mexiquense de Cultura. Superficie aproximada de: 91.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 253/97, AGUSTIN ESQUIVEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Carrera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 82.00 m colinda con

Marcelino Matias Hernández, al sur: 70.00 m colinda con Eulogio Carmona Esquivel, al oriente: 270.00 m colinda con Agustín Esquivel Flores, al poniente: 310.00 m colinda con Pedro Rangel R. y Secundino López. Superficie aproximada de: 2-20-40 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp 275/97. GREGORIO MATEO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 90.00 m con Odilón Marín Marín, al sur: 90.00 m con Ejido de San Joaquín del Monte, al oriente: 150.00 m con Jorge Mateo Cruz, al poniente: 150.00 m con Cirilo Mateo Cruz. Superficie aproximada de: 13,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 260/97. FERNANDO VICENTE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m y colinda con Ismael Cruz Huitrón, al sur: 100.00 m y colinda con Ejido de San Joaquín del Monte, al oriente: 62.00 m y colinda con Ejido de San Joaquín del Monte, al poniente: 62.00 m y colinda con Fernando Salgado. Superficie aproximada de: 6,200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 104/97, FELIPE VELAZQUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 365.30 m colinda con Agustín Torres, al sur: 361.00 m colinda con Lauro Velázquez Figueroa ahora Rodolfo Sandoval, al oriente: 119.00 m colinda con Agustín Torres, al poniente: 103.30 m colinda con Donato Velázquez Figueroa. Superficie aproximada de: 40,364.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 254/97. JOSE GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Chico, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 85.00 m con el Ejido de San Pablo Tlalchichilpa, al sur: 86.00 m con Baitazar González López, al oriente: 71.00 m con Gregorio Ruiz López, al poniente: 77.00 m con Jesús López Hernández. Superficie aproximada de: 6,327.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 670/96. MODESTA GARCIA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 400.00 m colinda con María Martínez Chimal, al sur: 39.00 m colinda con Isidoro Florentino Segundo, al oriente: 196.00 m colinda con María Martínez Chimal, al poniente: 207.00 m colinda con María de los Angeles Velázquez Esquivel. Superficie aproximada de: 0-80-40.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 59/97. EULOGIO LOPEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, paraje denominado Masdapuy, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 141.10 m con Pedro Nava, al sur: 102.00 m con camino Vecinal, al oriente: 98.80 m con Gregorio García Becerril, al poniente: 96.00 m con Miguel Cortez Felipe. Superficie aproximada de: 1-17-23 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 128/97. MIGUEL RUIZ HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro del Mpio. de San Felipe del Progreso, México, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 139.00 m y colinda con Vidal Cruz Ascencio, al sur, en tres líneas de 65.00, 30.00 y 77.00 m y colinda con Florencio Ambrocio Campos, al oriente: 118.00 m y colinda con carretera Vecinal, al poniente: 75.00 m y colinda con Juan Luis Campos Flores. Superficie aproximada de: 15,005.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 64/97. GRACIELA SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 22.50 m con Dionicio Maya, al sur: 24.30 m con calle, al oriente: 84.00 m con Lorenzo Sánchez, Ciriaco Pérez, al poniente: 91.00 m con calle. Superficie aproximada de: 2,047.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 199/97. PAULINA VENEGAS ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 33.00 m con Nicolás Ramírez Rodríguez, al sur: 29.00 m con camino Vecinal, al oriente: 144.00 m con Roberto Alejo González, al poniente: 164.00 m con Porfiria Rodríguez. Superficie aproximada de: 4,774.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 195/97. PEDRO RUIZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Paz s/n, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 13.10 m y colinda con Pedro Ruiz García, al sur: 13.40 m y colinda con calle La Paz, al oriente: 39.50 m y colinda con Reynaldo Ruiz Navarro, al poniente: 39.50 m y colinda con Armando Nieves Alejandro y Agustina Garduño García. Superficie aproximada de: 523.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 198/97. SANTOS Y PLACIDO GOMEZ ESQUIVEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 5 líneas 128.50, 45.00, 100.00, 70.00 y 67.00 m con Sergio Rangel Granados, al sur: 5 líneas 271.00, 43.00, 99.00, 72.00 y 69.00 m con Sergio Rangel Granados y Ejido de Buenavista, al oriente: 225.00 m con Wenceslao Rangel Espinoza, al poniente: Termina en esquina. Superficie aproximada de: 60,806.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 129/97. NATALIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 147.00 m y colinda con Raúl Sánchez García, al sur: 156.60 m y colinda con Rafael González Ruiz y Josefa Ruiz Sanchez, al oriente: 100.00 m y colinda con José Ruiz Marcos, al poniente: 100.00 m y colinda con Catalina Sánchez García. Superficie aproximada de: 15,150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio

Exp. 658/96. BLAS CONTRERAS ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: dos líneas: 40.00 y 84.00 m colinda con J. Carmen García Posadas, al sur: 105.00 m colinda con Juana Zepeda Garduño, al oriente: 105.00 m colinda con Juana Zepeda Garduño, al poniente: 105.00 y 46.00 m colinda con J. Carmen García Posadas. Superficie aproximada de: 14,889.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 655/96. MA. GUADALUPE BEATRIZ ORTEGA BARBOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 103, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 10.35 m colinda con calle Libertad, al sur: 8.00 m colinda con casa habitación de María Simona Barbosa Castillejo, al oriente: 12.00

m de los cuales 6.00 m lindan con Casa de Micaela González Esquivel, 5.50 m con Casa de Alfredo López Rodríguez y 0.50 m con Rodolfo Rivera Valdez, al poniente: 9.00 m con casa de María Simona Barbosa G. Superficie aproximada de 94.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3224/97. C. FACUNDO RUBEN CONTLA CORONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xoconochtitla", mide y linda; norte: 16.21 m linda con Callejón Netzahualcoyotl, sur: 24.50 m linda con Francisco Ríos Gómez, actualmente Benigno Felipe Ríos Gómez, oriente: 14.70 m linda con calle Vicente Guerrero, poniente: 13.15 m linda con Encarnación Conlta Ramos. Superficie aproximada de: 288.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1256/97. PEDRO MARTINEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda; norte: 138.00 m linda con camino vecinal, sur: 132.5 m linda con Enrique Alva Martínez, oriente: 23.5 m linda con Ejido de San Francisco Mazapa, poniente: 24.00 m linda con Aurelio Sánchez. Superficie aproximada de: 3,212.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 1254/97. REBECA TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda; norte: 118.00 m linda con Pablo Contreras, sur: 125.00 m linda con Juan González, oriente: 110.00 m linda con Juan González, poniente: 127.00 m linda con Jacinto y Macario Hernández. Superficie aproximada de: 14,301.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1255/97, FERNANDO BELTRAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda, norte: 135.50 m linda con Julián Beltrán Rojas, sur: 134.00 m linda con Asunción Rojas, oriente: 39.50 m linda con Leonardo Beltrán, poniente: 37.00 m linda con El Ruedo. Superficie aproximada de 5,173.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1257/97 FERNANDO BELTRAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda; norte: 23.00 m linda con calle Vicente Guerrero, sur: 23.00 m linda con Fernando Beltrán, oriente: 40.00 m linda con Ramón Cortés, poniente: 40.00 m linda con Fernando Beltrán. Superficie aproximada de: 920.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1258/97, MIGUEL ANGEL MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda; norte: 23.30 m linda con Elvira Martínez, sur: 23.20 m linda con Sebastián Martínez, oriente: 16.68 m linda con Teófilo Mendoza, poniente: 16.60 m linda con Julia de la Rosa. Superficie aproximada de: 386.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4872, LUCIA ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad al Zoológico de Zacango s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.50 m con Silvestre Bernal V., al sur: 24.00 m con Vialidad al Zoológico de Zacango, al oriente: 17.00 m con Jesús González Arias, al poniente: con vértice y linda con Vialidad al Zoológico de Zacango. Superficie de 140.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3094.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4874/97, CECILIA ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Vista Hermosa s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.55 m con Ismael Lara Sánchez, al sur: 28.90 m con María L. Pontón Maruri, al oriente: 9.40 m con Privada Vista Hermosa, al poniente: 9.40 m con Dolores Pontón y Encarnación. Superficie de: 270.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3095.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4871/97, C. MARCOS FLORES PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Putzingo en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con José Carbajal González, al sur: 10.00 m con Fortunato Morales Rojas, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Santiago "N". Superficie de: 100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3096.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp 340/97. ANGELA SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero paraje Endevoosdivi, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 62.80 m con Ambrosio Chimal López, sur: 63.00 m con Irene Chimal López, oriente: 24.40 m con Jose Enriquez Cruz, poniente: 24.40 m con Manuel Chimal López. Superficie aproximada de: 1.534.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalba Romero Salazar.-Rúbrica

3010.-19 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 366/95 ANTONIO GARCIA BARSSE Y JUAN ANTONIO SERVITJE CURZIO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje El Pedregal, municipio de Ocoyoacac distrito de Lerma de Villada, mide y linda norte: 76.00 m con vereda 10.50 m con Santiago Cruz, sur: 43.10 m con Celestino Campos, oriente: 83.90 m con vereda, poniente: 11.80, 39.30 m con José Martínez, 46.60 m con Alvaro Bastida. Superficie aproximada en metros cuadrados: 5637.20

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 12 de junio de 1997 -C Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3019.-19. 24 y 27 junio

Exp 647/97. LEONOR GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 269.40 y 98.40 m con Tiburcio Medina, Cleto Santillán y Juan Damián, sur: 201.00, 49.55, 59.32 y 59.00 m con Modesto Barrera Apolinar Chávez, Santiago Flores, Pedro Aramis y Cándido Arista, oriente: 51.58, 88.60, 88.10 y 109.40 m con Santiago Flores Pedro Aramis, Cándido Arista y camino, poniente: 288.00, 46.20 m con Pablo Hernández y Cleto Santillán. Superficie aproximada en metros cuadrados: 86.174.30

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 12 de junio de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3020 -19, 24 y 27 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura 25,066 de fecha 30 de abril de 1997, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora LUCIANA SEBASTIANA CAMPUZANO MACEDO, así mismo la señora ODILA ARCE CAMPUZANO, aceptó la herencia instituida en su favor y la señora VICTORIA VILLAGRAN CAMPUZANO, aceptó y discernió el cargo de albacea, habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de bienes que forma el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 12 de junio de 1997.

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 3
TOLUCA, MEXICO.

2970.-18 y 27 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 11 de junio de 1997.

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública Número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19469 del volumen 439, de fecha 3 de junio de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VITALI MITRANI RODRIGUEZ en la que la señora REGINA KASPI DE MITRANI, aceptó la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea conferido por el autor de la sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO 19.

Para su publicación con intervalo de siete días.

2986.-18 y 27 junio.